

Cumpliendo

*Informe de rendición de
cuentas del Gobierno de España*

Diciembre 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Resumen ejecutivo

Contexto

Al inicio de la presente legislatura el presidente del Gobierno asumió el compromiso de rendir cuentas ante la ciudadanía de forma periódica.

A través de este informe **Cumpliendo**, como en anteriores ediciones, se atiende dicho compromiso explicitando, de forma sistematizada, la evolución en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno hasta el 31 de diciembre de 2022, así como las previsiones para el primer semestre de 2023.

En el documento también se incluye un resumen de las iniciativas llevadas a cabo por el Gobierno, para hacer frente a la crisis generada por la invasión rusa a Ucrania, especialmente para combatir la escalada de precios de la energía y la inflación y también el estado de aprobación o desarrollo de las medidas anunciadas por el presidente del Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Nación.

Al igual que sucedió en las cuatro ediciones anteriores de **Cumpliendo**, se realiza un ejercicio de difusión pública en cascada, informando a la ciudadanía respecto a la acción del Gobierno y el cumplimiento de los compromisos desde una perspectiva global, sectorial y territorializada. Toda la información correspondiente a cada uno de estos ámbitos estará disponible en la página web de la Presidencia del Gobierno.

También se continúa trabajando para la institucionalización y consolidación del ejercicio de rendición de cuentas, con acciones de divulgación en el ámbito internacional y para los principales grupos de interés en nuestro país, sociedad civil, medios de comunicación y academia.

La metodología aplicada para la elaboración de este informe, está consolidada y avalada por un grupo de expertos y expertas, tal como ha venido sucediendo en las ediciones anteriores. Se continúa trabajando en la mejora continua del ejercicio de rendición de cuentas.

En este semestre se ha afianzado la visualización gráfica en el panel dinámico del *microsite* de **Cumpliendo**, con dos tableros de información, organizada en distintos ámbitos, junto al archivo descargable de datos abiertos.



Actualización de compromisos

- En el segundo semestre de 2022, **se han incorporado 19 compromisos nuevos, 10** de ellos adquiridos por el presidente del Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Nación del pasado 12 de julio, surgidos a partir de las consecuencias de la crisis de la guerra en Ucrania, y que junto a los 13 del primer semestre, se alcanza una nueva cifra global de **1.513** compromisos a 31 de diciembre de 2022.
- En el segundo semestre de 2022 **no ha decaído ningún compromiso**, manteniéndose los 12 existentes en julio.

Balance de cumplimiento

- **COMPROMISOS CUMPLIDOS.** Desde la investidura, el Gobierno ha asumido 1.513 compromisos, de los cuales ya ha cumplido un 66,8% y se prevé que en el próximo semestre llegue al 72,9%.
- **DESVIACIÓN RESPECTO A LAS PREVISIONES DE JUNIO.** Sobre los 1.494 compromisos existentes en el semestre anterior, se ha llegado al cumplimiento del 67,1%. Por tanto, en términos comparables, el resultado alcanzado incrementa la previsión hecha pública en el mes de julio en un +6,1%.
- **EVOLUCIÓN INTERANUAL.** Durante 2022 se han cumplido el 24,1% de los compromisos globales, el 23,0% de los compromisos adquiridos en el discurso de investidura y el 24,5% de los compromisos suscritos en el Acuerdo de Coalición Progresista.
- **COMPROMISOS ACTIVADOS.** Si se suman los compromisos cumplidos a aquellos en los que se está trabajando en la actualidad, se encuentran activados casi la totalidad de los compromisos, situándose ya en el 98,0% del total.
- **DISCURSO DE INVESTIDURA.** Los compromisos adquiridos solemnemente por el presidente ante las Cortes Generales han alcanzado un cumplimiento del 73,2%.
- **ACUERDO DE COALICIÓN PROGRESISTA (ACP).** De los 428 compromisos procedentes del ACP, ya se han cumplido el 68,9% de ellos, con una evolución prevista a julio de 2023 que alcanza el 75,9%. En este ámbito, se ha superado en un +6,3% la previsión de cumplimiento realizada en el semestre anterior.
- **PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.** A 31 de diciembre se han cumplido el 52,5% de los compromisos asociados al plan, y se prevé que en julio de 2023 esta cifra alcance el 61,1%.



Tabla 1. Balance de cumplimiento de los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2022.

Fuente de compromiso [nº de compromisos]	Compromisos cumplidos a Dic-22	Previsión de compromisos cumplidos a Jun-23
Global [1513]	66,8%	72,9%
Discurso de investidura [239]	73,2%	80,3%
Acuerdo de coalición progresista PSOE-UP [428]	68,9%	75,9%
Otros acuerdos de investidura [161]	57,8%	60,9%
Compromisos relacionados con el PRTR [316]	52,5%	61,1%
Manifestaciones y declaraciones públicas [747]	73,9%	79,7%

Tabla 2. Balance y desviación en el cumplimiento de los compromisos del informe de julio de 2022.

Fuente de compromiso [nº de compromisos en Jun-22]	Previsión de cumplimiento para Dic-22 dada en Jun-22	Compromisos cumplidos a Dic-22 (de los existentes a Jun-22)	Desviación respecto a la previsión
Global [1494]	61,0%	67,1%	+6,1%
Discurso de investidura [239]	66,9%	73,2%	+6,3%
Acuerdo de coalición progresista PSOE-UP [428]	62,6%	68,9%	+6,3%
Otros acuerdos de investidura [161]	54,0%	57,8%	+3,7%
Compromisos relacionados con el PRTR [316]	48,1%	52,5%	+4,4%
Manifestaciones y declaraciones públicas [728]	67,7%	74,6%	+6,9%



Índice

Bloque I. Descripción del ejercicio de rendición de cuentas.....	7
1. Introducción.....	8
2. Antecedentes.....	9
3. Síntesis metodológica.....	10
4. Conceptos clave de la rendición de cuentas.....	11
5. Afianzamiento de las características clave del ejercicio.....	13
Bloque II. Presentación de los resultados del ejercicio de rendición de cuentas.....	15
6. Respuesta ante las consecuencias económicas de la crisis generada por la guerra en Ucrania y medidas anunciadas en el Debate sobre el Estado de la Nación.....	16
7. Alineación de los compromisos con los ODS.....	20
8. Resultados de cumplimiento.....	22

Anexos

Anexo I. Metodología

Anexo II. Actualización de compromisos

Bloque I. Descripción del ejercicio de rendición de cuentas



1. Introducción

La quinta edición de **Cumpliendo** presenta el grado de consecución de los compromisos adquiridos por el Gobierno de España desde el comienzo de la legislatura hasta el **31 de diciembre de 2022**, en el que también se analiza la evolución del cumplimiento interanual 2021-2022. Se mantiene así el compromiso de presentación periódica y actualizada de los compromisos adquiridos por el Gobierno y su evolución de cumplimiento.

Se incluye un apartado con el resumen de las iniciativas desarrolladas a lo largo de 2022 como respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la crisis generada por la guerra en Ucrania y adicionalmente el estado de aprobación o desarrollo de las medidas anunciadas por el presidente del Gobierno en el Debate del Estado de la Nación.

El propósito de la rendición de cuentas, inspirada en el **principio de cumplir o explicar, es reivindicar el valor de la palabra dada** y, con ello:

- Avanzar en términos de **calidad democrática** y en la cultura de la **gobernanza pública**;
- **Combatir la desafección política**, sometiendo la acción de gobierno al escrutinio de la ciudadanía; y
- Desarrollar un proceso de **aprendizaje institucional** enriquecido por el debate público.

En el ejercicio y junto al informe se publica toda la documentación explicativa y anexa al mismo, más un archivo de datos abiertos sobre (i) los compromisos adquiridos desde la investidura y a lo largo de toda la legislatura, (ii) las condiciones de cumplimiento como elementos clave que determinan cómo se cumple un compromiso (iii) las iniciativas desarrolladas para dar cumplimiento a esos compromisos y sus fuentes de verificación, (iv) los estados de cumplimiento correspondiente. Asimismo, se incluye un panel de visualización de la información, con la clasificación de los compromisos por temas para posibilitar a la ciudadanía el análisis de aquellos ámbitos sectoriales que más se adecúen a sus preferencias o prioridades concretas.

Cumpliendo y la rendición de cuentas se alinean con los valores y principios democráticos y el derecho fundamental a la participación política que establece la Constitución Española y la UE, persigue profundizar en la relación directa entre el Ejecutivo y la ciudadanía y mediante este ejercicio se ofrece voluntariamente información detallada y sistematizada sobre la acción de gobierno para enriquecer el debate político y ofrecer elementos adicionales que puedan facilitar el análisis y el control de Ejecutivo. Se persigue facilitar un mejor seguimiento de la acción de



gobierno a través de una mayor transparencia, una mayor responsabilidad pública y el sometimiento al escrutinio público de las decisiones adoptadas, poniendo toda la información a disposición del conjunto de la ciudadanía.

2. Antecedentes

El presidente del Gobierno se comprometió a rendir cuentas ante la ciudadanía respecto al progreso de la acción del gobierno en el discurso de investidura.

Cumpliendo ese compromiso el presidente del Gobierno ha presentado cinco informes de rendición de cuentas en términos de cumplimiento; el primero en diciembre de 2020, un segundo en el primer semestre de 2021, en la conclusión de cada semestre de 2021, otro en el primer semestre de 2022 y el último mediante este informe y las acciones asociadas a él en diciembre de 2022 y enero de 2023.

Esta iniciativa es novedosa en la historia de nuestra democracia, al realizarse un balance de gobierno basado en el análisis sistematizado del cumplimiento de los compromisos adquiridos desde el comienzo de la legislatura. Un trabajo que se ha integrado en la dinámica gubernamental, y se continúa desarrollando con naturalidad.

En cada ejercicio se **incluye en el *microsite* de *Cumpliendo* de la web de Presidencia del Gobierno** toda la documentación del ejercicio, para su puesta a disposición de la ciudadanía: (i) el informe presentado por el presidente, (ii) dos anexos con información complementaria, destacando las bases metodológicas en las que se sustenta el ejercicio, (iii) un informe ejecutivo y el **Destacados Cumpliendo**, con las medidas más relevantes llevadas a cabo y, (iv) un archivo de datos abiertos en el que aparecen los **1.513 compromisos analizados**, su condición y estado de cumplimiento y las iniciativas que justifican dicho estado. También se incorpora el panel gráfico de visualización donde se representa la información de los compromisos y resultados de cumplimiento por diferentes clasificaciones para facilitar a la ciudadanía analizar aquellas temáticas que más se adecúen a sus preferencias o prioridades concretas.

Al día siguiente de cada presentación se activa el segundo nivel de la rendición de cuentas, con la **publicación de un balance sectorial por parte de todos los ministerios.**

Posteriormente, unos días después del balance sectorial, se culmina el proceso de rendición de cuentas con la **presentación de los balances territoriales por parte de todos los delegados y delegadas del Gobierno.**

Tanto los balances sectoriales, como los informes y el material divulgativo territorial se encuentran a disposición de la ciudadanía en el *microsite* de **Cumpliendo**. También se incorporaron las traducciones al inglés y francés de los informes.



La Unidad de Rendición de Cuentas (URC) de la Presidencia del Gobierno es la encargada del seguimiento y control de la programación y la implementación de la actividad gubernamental, y se ocupa de la preparación de la información y los mecanismos precisos para la rendición de cuentas respecto a la acción del Gobierno.

3. Síntesis metodológica

El ejercicio de rendición de cuentas se desarrolla por la URC, que depende de la Secretaría General del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

La rendición de cuentas comprende el desarrollo de los siguientes trabajos:

- **Identificación, sistematización, actualización y análisis de los compromisos** adquiridos por el Gobierno en el momento de la investidura del presidente y a lo largo de toda la legislatura.
- Definición de las **condiciones de cumplimiento** de cada compromiso, para poder determinar su cumplimiento.
- **Seguimiento y control de las iniciativas** realizadas por el Gobierno.
- **Preanálisis del cumplimiento** de los compromisos.
- **Puesta en común** con los ministerios.
- **Elaboración de *Cumpliendo***, el informe que contiene la actualización periódica de los resultados de cumplimiento.
- Preparación del **balance sectorial y territorial** de la rendición de cuentas.
- Preparación de los **datos abiertos, materiales divulgativos e instrumentos de visualización de la información** que acompañan a la rendición de cuentas.

Las bases metodológicas contenidas en la parte I del **anexo I**, describen los fundamentos, criterios y procesos llevados a cabo en cada fase, y han sido actualizadas en esta quinta edición para introducir las mejoras, recomendaciones y sugerencias recibidas por el grupo de expertos y expertas constituido como **Grupo de Análisis Metodológico (GAM)**.

Así, para este ejercicio se han validado nuevamente las bases metodológicas actualizadas, **garantizando por tanto la objetividad y calidad del ejercicio**. Los miembros del GAM disponen de especializaciones complementarias, existe el equilibrio de género y proceden de distintos ámbitos territoriales en función de sus universidades de origen. En la parte II del **anexo I** se describe en detalle la colaboración mantenida entre la URC y el GAM.

Como en ejercicios anteriores, además del informe ***Cumpliendo*** global, se lleva a cabo la **presentación de un balance sectorial por parte de los ministerios** y una

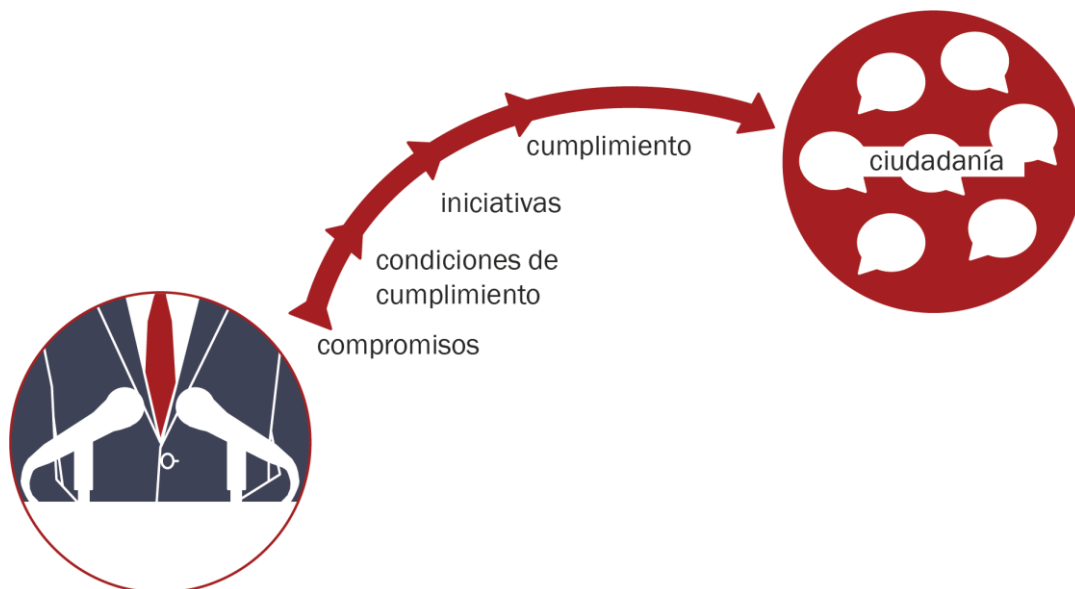
tercera oleada donde se **presentan los balances territoriales por parte de todos los delegados y delegadas del Gobierno.**

Por último, se sigue llevando a cabo la paulatina institucionalización y consolidación del ejercicio de rendición de cuentas, con diferentes **acciones divulgativas de ámbito nacional e internacional.** Cabe destacar en este semestre la entrega que se realizó en el mes de julio de 2022 del informe **Cumpliendo** a los **miembros de la mesa del Congreso y del Senado**, así como a los **portavoces de todos los grupos políticos de ambas cámaras.** Esta medida está encaminada a incrementar el conocimiento de la rendición de cuentas en el poder legislativo, poner a su disposición toda la información detallada de los compromisos gubernamentales, su estado y las iniciativas desarrolladas por el Gobierno, e incrementar su utilización por ambas Cámaras en el ejercicio de sus competencias. En la parte III del **anexo I** se puede encontrar una relación de todas las actuaciones desarrolladas en este sentido.

4. Conceptos clave de la rendición de cuentas

Se presenta en este apartado los conceptos clave de la metodología y el ejercicio de rendición de cuentas, como proceso del cumplimiento de los compromisos llevando a cabo iniciativas para ello.

Gráfico 1. *Proceso de cumplimiento.*



- Un compromiso es toda aquella obligación, promesa o manifestación de voluntad expresada por el Gobierno de forma explícita con el fin de responder ante una necesidad o problema público específico.



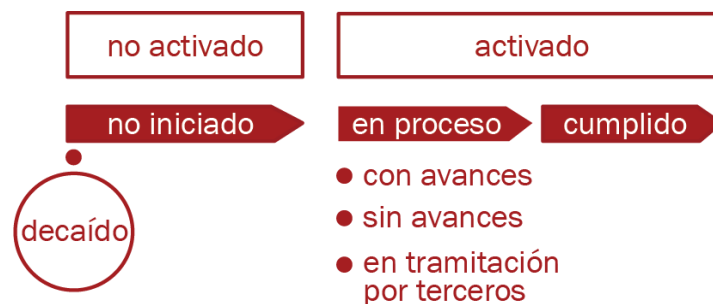
- La procedencia o fuentes de los compromisos pueden ser:
 - (i) del **discurso de investidura** del presidente del Gobierno;
 - (ii) de **los acuerdos suscritos entre las formaciones políticas** que votaron a favor o facilitaron la investidura;
 - (iii) **de cualquier comparecencia, declaración o acuerdo** del presidente del Gobierno o los ministros y ministras; y
 - (iv) **de planes o estrategias de gobierno de carácter transversal** que establezcan una hoja de ruta para el conjunto del Gobierno en el medio o largo plazo.
- Los compromisos son actualizados ante las nuevas necesidades y retos políticos y la incorporación de nuevas metas y líneas de actuación. Así, pueden identificarse compromisos nuevos o bien puede existir una reformulación de los existentes. En cualquier caso, se explicita en la redición de cuentas la motivación de la actualización.
- Los estados de cumplimiento en los que pueden encontrarse los compromisos son:
 - **No activado:** cuando aún no se ha llevado a cabo ninguna iniciativa tendente a completarlos.
 - **Activado:** cuando sí se han realizado iniciativas tendentes a completarlos. En este caso, se diferencia entre 4 sub-estados:
 - **En proceso - sin avances:** cuando se han desarrollado iniciativas vinculadas al compromiso en el pasado, pero en el semestre de referencia no se ha llevado a cabo ninguna adicional o no han continuado las ya iniciadas.
 - **En proceso - con avances:** cuando se han llevado a cabo actividades o iniciativas que hacen que el cumplimiento del compromiso muestre un progreso en el semestre de referencia.
 - **En proceso - en tramitación por terceros:** cuando la actividad que permite avanzar en el cumplimiento del compromiso -o cumplirlo- ya no corresponde únicamente al Gobierno, por estar fuera del ámbito de sus funciones o competencias algún hito o proceso concreto.

Es el caso de los compromisos consistentes en la aprobación de una ley. Estos pasarían a la categoría de “En proceso - en tramitación por terceros” durante la fase de tramitación parlamentaria, es decir, una vez que el Consejo de Ministros ya hubiera remitido a las Cortes el proyecto de ley. También sucede, entre otros, con compromisos en

los que el Gobierno no puede seguir avanzando hasta que no culmine alguna tramitación en las instituciones comunitarias.

- **Cumplido:** cuando se obtenga el resultado o el producto explicitado en el compromiso o, en el caso de los compromisos que requieren de una acción continuada en el tiempo y se establecen objetivos complejos, cuando se hayan desarrollado iniciativas relevantes tendentes a alcanzar sus fines.
- **Decaído:** cuando se decida que un compromiso formulado ya no tiene vigencia en esta legislatura y, por tanto, se descarte de forma motivada.

Gráfico 2. Estados de cumplimiento de los compromisos.



5. Afianzamiento de las características clave del ejercicio

5.1. Evolución metodológica

La metodología que se sigue en el ejercicio está plenamente consolidada, a pesar de mantenerse en un proceso de mejora continua. Se sigue avanzando en el estudio e implementación de las **recomendaciones planteadas por los expertos y expertas que forman parte del Grupo de Análisis Metodológico (GAM)**, y recogidas en los informes públicos anteriores.

El GAM ha mantenido su actividad el segundo semestre de 2022, si bien los avances se han centrado en los ámbitos de la **divulgación del ejercicio** del mismo.

Toda la información relativa a la metodología empleada, la evolución respecto al informe anterior, y la ampliación y el desarrollo de los trabajos del GAM puede ser consultada en el **anexo I**.

5.2. Contenidos

Todas las incorporaciones que se han ido realizando en los semestres anteriores, se han afianzado y consolidado en este ejercicio, como son: (i) la **presentación y visualización gráfica de resultados a la ciudadanía**, con los dos paneles de resultados, el más reciente en base a **41 temas de búsqueda** facilitando la



interacción y acercamiento de la información de manera sencilla; y (ii) el archivo de datos abiertos, con la incorporación para cada uno de los compromisos de sus **condiciones de cumplimiento**, y para cada una de las iniciativas su **fFuente de verificación**, que puede ser una o varias, con la información contrastable sobre su realización. Con la información contenida en el archivo de datos abiertos, en el que se indican las diferentes clasificaciones existentes para cada uno de los compromisos, se pueden obtener todos los resultados reflejados en el presente informe.

5.3. Herramienta de gestión interna

Se sigue realizando tanto el **mantenimiento como el desarrollo de mejoras** en la herramienta informática **TELEOS**, soporte operativo de la rendición de cuentas.

Bloque II. Presentación de los resultados del ejercicio de rendición de cuentas



6. Respuesta ante las consecuencias económicas de la crisis generada por la guerra en Ucrania y medidas anunciadas en el Debate sobre el Estado de la Nación

Durante el año 2022, se ha seguido avanzando para neutralizar las consecuencias de la crisis por la Covid-19, se ha continuado con la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se ha afrontado el nuevo reto de contrarrestar las consecuencias energéticas e inflacionistas provocadas por la crisis generada por la invasión rusa de Ucrania.

Desde que el 24 de febrero de 2022 Putin invadiera Ucrania, la posición y actuación del Gobierno de España ha sido clara, primero con el total apoyo al pueblo ucraniano, acogiendo a personas refugiadas del país y después con la aprobación de diversas iniciativas para la protección social y de la actividad económica en España, que se detallan a continuación. De manera inminente, se tiene previsto implementar las de más reciente aprobación a finales de este mes de diciembre de 2022.

Protección a personas refugiadas ucranias

- Se han puesto a disposición 71 comisarías de Policía Nacional para la obtención de la protección temporal a personas desplazadas por la guerra en Ucrania, en relación a la activación, por primera vez en la historia, de la Directiva Europea de Protección Temporal.
- Se ha implementado un procedimiento innovador para que, en un breve plazo de tiempo, la persona desplazada pueda ser documentada, permitiéndole obtener, entre otros, los beneficios de la Tarjeta de Identificación de Extranjero.
- Se han tramitado y concedido, hasta el 22 de diciembre de 2022, 160.017 solicitudes de protección temporal de las que un 35% corresponden a menores.
- Se han aprobado subvenciones por un valor de 406,1 millones de euros para reforzar el Sistema de Acogida de Protección Internacional.
- Se ha puesto a disposición de Ucrania, a través del Sistema Nacional de Salud (SNS), más de 5.000 camas hospitalarias en todas las comunidades y ciudades autónomas, así como material sanitario, medicamentos y respiradores.
- Se ha aprobado la Guía de Actuación ante la llegada de desplazados desde Ucrania, que busca garantizar la asistencia de manera equitativa y coordinada en todo el SNS.
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones a determinadas universidades públicas y a la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas en el ámbito del “Plan de Acción Universidad-Refugio” para acoger a estudiantes, investigadores y personal de administración y servicios.



- Se ha aprobado el acuerdo para la distribución territorial a las comunidades autónomas para financiar los gastos derivados de la escolarización de los menores desplazados por la guerra en Ucrania. Se ha habilitado la página web “Atención educativa a los desplazados ucranianos en España”, también disponible en ucraniano, para facilitar al nuevo alumnado procedente de Ucrania el conocimiento del sistema educativo español y su incorporación al mismo.
- Se han realizado más de 40 transportes a través de Polonia, punto de entrada de equipamiento militar y médico, así como de ayuda humanitaria de España a Ucrania. También se ha dado apoyo con más de 14 vuelos humanitarios para la salida de más de 600 personas del país.

Protección social y de la actividad económica en España

En primer lugar, se aprobó el Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, un paquete de medidas urgentes para apoyar a los colectivos vulnerables y los sectores productivos más afectados, para garantizar los suministros y bajar los precios de los combustibles y la electricidad. Este primer plan se ha visto reforzado con la aprobación posterior de diversas iniciativas.

Las medidas aprobadas por el Ejecutivo más destacadas en este ámbito son:

- El Real Decreto-Ley que recoge el mecanismo para limitar el precio del gas y rebajar el precio de la electricidad en la Península Ibérica (Mecanismo Ibérico).
- El Plan + de Seguridad Energética (+SE) que contiene 73 medidas para paliar la escalada de precios de la energía, en el que destacan las siguientes iniciativas:
 - la creación del Bono eléctrico de justicia energética, con un descuento del 40% sobre la tarifa eléctrica regulada (PVPC).
 - el aumento de los descuentos del bono social existente hasta el 65% para los consumidores vulnerables y el 80% para los consumidores vulnerables severos.
 - la creación de la Tarifa de Último Recurso (TUR) para las calderas comunitarias.
 - la prórroga de la minoración del gas hasta diciembre del 2023.
 - la aprobación de mecanismos de flexibilidad en la contratación del gas natural.
 - la aprobación de medidas de flexibilidad fiscal para impulsar las instalaciones de autoconsumo.
 - la rebaja del IVA del gas del 21% actual al tipo súper reducido del 5%.
- Un aumento transitorio, hasta final de año, del 15% de las nóminas de IMV y de las pensiones no contributivas de jubilación e invalidez.
- La ampliación hasta el 31 de diciembre de 2022 del denominado escudo social en materia de desahucios y de suministro de agua y energía.



- El pago único de 200 euros para personas con bajos ingresos y patrimonio, para trabajadores por cuenta propia o ajena y desempleados inscritos en la oficina de empleo.
- El Código de Buenas Prácticas hipotecarias, para mitigar la subida de los tipos de interés en hipotecas a familias vulnerables o de clase media en riesgo de vulnerabilidad, facilitando la amortización anticipada de créditos y la conversión de las hipotecas de tipo variable a tipo fijo.
- La bonificación del 100% de todos los abonos de Cercanías, Rodalies y media distancia operados por Renfe, desde el 1 de septiembre de 2022 y durante 2023.
- La rebaja de 0,20 euros por litro de combustible repostado, entre ellos, gasóleo, gasolina, gas y adblue.
- Ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes de 450 millones de euros, que suponen ayudas de 1.250 euros por camión, 900 por autobús, 500 por furgonetas y ambulancias, y 300 por vehículo ligero (taxis y VTC); y un crédito extraordinario para duplicar las cuantías destinadas a las ayudas al abandono de la profesión de transportista, que permite que un mayor número de autónomos de elevada edad pueda afrontar el abandono de la actividad con mayores recursos.
- La aportación de una beca complementaria de 100 euros mensuales para todos los estudiantes mayores de 16 años que ya disfrutaban de una beca, para seguir garantizando la igualdad de oportunidades y que ningún estudiante se vea obligado a abandonar sus estudios por necesidad.
- Un gravamen temporal a las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, del 4,8% sobre el importe neto o el margen de intereses o de comisiones, para las entidades que superen los 800 millones de euros en estos conceptos.
- Un impuesto sobre los beneficios extraordinarios de las grandes empresas eléctricas, gasistas y petroleras, que consiste en un gravamen del 1,2% a las ventas en España (excluyendo los servicios regulados) de las energéticas con más de 1.000 millones de ingresos al año.
- El Impuesto de Solidaridad de las grandes fortunas para patrimonios netos superiores a tres millones de euros, para los años 2023 y 2024. Solo tributan por la parte de su patrimonio que no haya sido gravado por su comunidad autónoma.
- La limitación de la actualización anual de la renta de los contratos de arrendamiento de vivienda al 2%.
- La compensación del 1,5% en las retribuciones de los empleados públicos para el año 2022 acordada en el marco de la Mesa General de Negociación de la Función Pública.



Medidas anunciadas en el Debate sobre el Estado de la Nación del 12/07/2022

Por otro lado, y como anunciara el presidente del Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Nación, celebrado el día 12 de julio de 2022 en el Congreso de los Diputados, se han adoptado las siguientes medidas:

- La financiación para el Programa Código Escuela 4.0 para Educación Infantil, Primaria y ESO, con la que los alumnos podrán desarrollar su competencia digital.
- La aprobación del Anteproyecto de Ley Básica de los bomberos forestales, como marco regulador estatal básico del personal de prevención y extinción de incendios, en colaboración con todas las administraciones públicas implicadas. También se ha aprobado el Anteproyecto de Ley del estatuto básico de los agentes medioambientales y forestales.
- Se ha aprobado la Ley que establece las normas para la aplicación de la nueva Política Agraria Común (PAC) y su Plan Estratégico (PEPAC) avalado por la Comisión Europea.
- La aprobación del Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible como impulso de la modernización de la economía, enviado al Congreso de los Diputados para su tramitación parlamentaria.
- Se ha aprobado el Anteproyecto de Ley de Industria que refuerza el papel de la industria en la estructura económica y social de España y su contribución a la doble transición verde y digital, fortalece la soberanía estratégica industrial y adopta los instrumentos de política industrial para mejorar la competitividad de la industria española en la esfera internacional.
- Se ha desbloqueado la Operación Campamento en la ciudad de Madrid, con la firma del protocolo de colaboración entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la cesión de terrenos militares para la construcción de 12.000 viviendas, de las que al menos el 60% serán protegidas.
- Se han aprobado los Planes Integrales de desarrollo socioeconómico para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con inversiones superiores a los 350 millones de euros cada uno, dirigidos a garantizar las oportunidades de crecimiento económico y cohesión social en estos territorios.
- Se continuará reforzando el Sistema Nacional de Salud, con la estabilización de más plazas de profesionales sanitarios y también con la próxima creación del Centro Estatal de Salud Pública.

7. Alineación de los compromisos con los ODS

Se realiza el análisis de la distribución de los compromisos adquiridos por el Gobierno desde la perspectiva de su vinculación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, por tanto, a la Agenda 2030. Cada uno de los compromisos puede estar vinculado hasta un máximo de tres Objetivos.

Gráfico 3. *Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

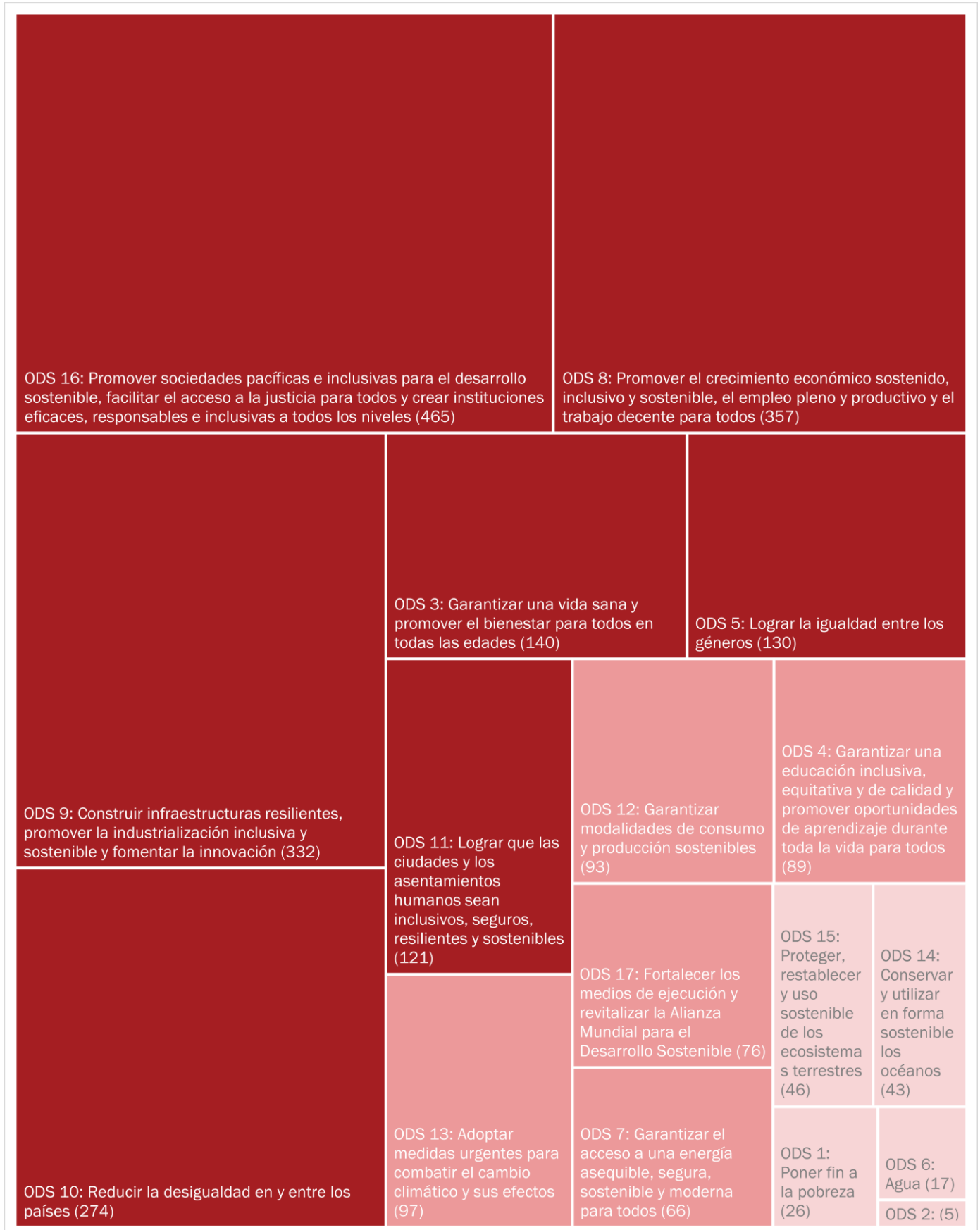


La distribución del mapa global de compromisos en función de los ODS, siguiendo estos parámetros, puede observarse en el gráfico 4, en el que se muestra entre paréntesis el número de compromisos vinculados a cada uno de los ODS.

Como en ejercicios anteriores, los compromisos aparecen muy mayoritariamente vinculados a los ODS números 16, 8 y 9, relativos a la consecución de sociedades inclusivas, el crecimiento sostenido y la industrialización sostenible e innovadora, respectivamente. El siguiente ODS vinculado a mayor número de compromisos es el 10, referente a reducir la desigualdad en y entre los países. Por su gran diferencia respecto al siguiente ODS en número de compromisos vinculados, concretamente al ODS 3 sobre la vida sana, esta distribución global variará muy poco en lo que resta de legislatura, por la previsible escasa incorporación de compromisos nuevos.



Gráfico 4. Alineación de los compromisos con los ODS.





8. Resultados de cumplimiento

8.1. Balance interanual del cumplimiento de los compromisos adquiridos

Se presenta el balance interanual de la evolución en el cumplimiento de compromisos a lo largo de 2022, reflejando el impulso y el esfuerzo realizado por el Gobierno para cumplir con los compromisos adquiridos, a pesar de la convivencia con la elevada inflación y con las consecuencias económicas y sociales generadas a partir de la guerra en Ucrania.

Pero ese esfuerzo junto a la puesta en marcha de muchas de las medidas reflejadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) ha supuesto también un significativo avance en el grado de cumplimiento y activación de los compromisos nuevos. En la tabla siguiente se muestra el bloque clasificatorio por origen en el que se encuentran los nuevos compromisos adquiridos en el año, así como el grado de cumplimiento de los presentes en el discurso de investidura, los diferentes acuerdos o los vinculados al PRTR.

Tabla 3. Balance anual del número y cumplimiento de los compromisos adquiridos 2022.

Fuente de compromiso	Nº Dic-21	Nº Dic-22	Nuevos 2022	Cumplimiento en Dic-21	Cumplimiento en Dic-22	Cumplimiento año 2022
Global	1.481	1.513	32	42,7%	66,8%	24,1%
Discurso de investidura	239			50,2%	73,2%	23,0%
Acuerdo de coalición progresista PSOE-UP	428			44,4%	68,9%	24,5%
Otros acuerdos de investidura	161			41,6%	57,8%	16,2%
Compromisos relacionados con el PRTR	316			27,5%	52,5%	25,0%
Otras fuentes	715	747	32	48,3%	73,9%	25,6%

De la anterior información se puede deducir que el porcentaje medio de cumplimiento anual de compromisos se sitúa en torno al 24% en 2022. En 2021 fue del 20%, por lo que si se mantuviera un ritmo similar en 2023 se podría estimar un cumplimiento de los compromisos globales a final del primer semestre de 2023, en

torno al 77%, siendo para los compromisos de inversión de 83% aproximadamente y del Acuerdo de Coalición Progresista del 79%. Se destaca que en el caso de los compromisos vinculados al PRTR, se puede experimentar cierta ralentización en la evolución del cumplimiento al establecerse condiciones, hitos u objetivos necesarios, previstos para el final de la legislatura, incluso posteriores a su finalización.

8.2. Balance global del cumplimiento de los compromisos adquiridos

La cifra global de los compromisos adquiridos por el Gobierno es de **1.513**, habiéndose visto incrementada desde julio de 2022 en 19 compromisos lo que supone a lo largo del año un 2,2% más (32 compromisos más que en 2021), como consecuencia mayoritariamente de la crisis ocasionada por la guerra en Ucrania o procedentes de declaraciones específicas por parte de los miembros del Ejecutivo. En el **anexo II** se detalla la actualización del número de compromisos.

Los compromisos decaídos alcanzan un total de 12. Es el mismo número que los existentes en julio de 2022. La cifra de compromisos decaídos desde el inicio de la legislatura representa apenas el 0,8% del total de los compromisos adquiridos. También se pueden consultar en el **anexo II**.

Tanto la evolución respecto a julio como el grado de cumplimiento a 31 de diciembre pueden ser consultados en la tabla siguiente, en la que también se indica la previsión de cumplimiento global a 30 de junio de 2023.

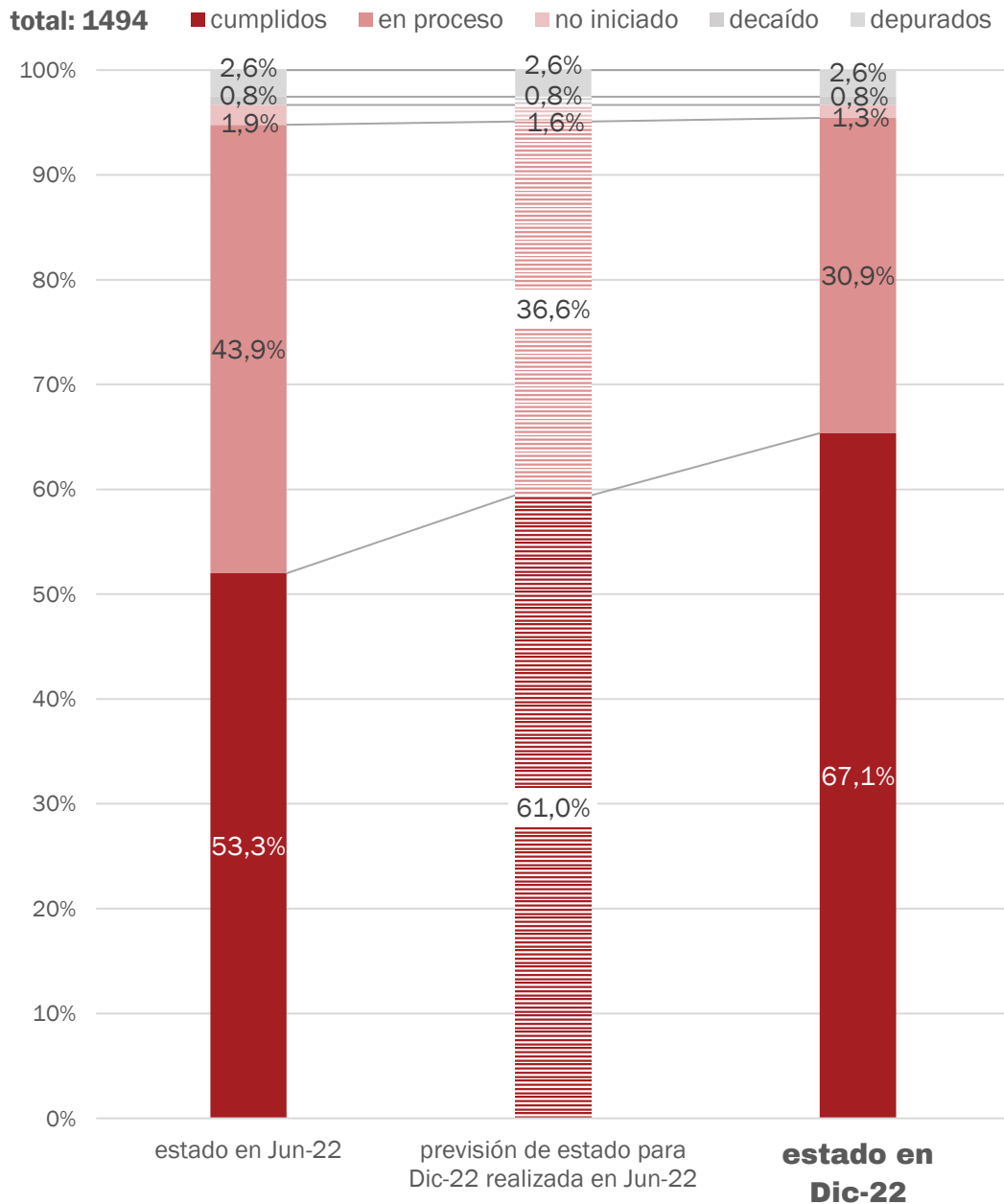
Tabla 4. Cumplimiento del global de los compromisos.

Compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Jun-22	Dic-22*	Previsión Jun-23	Jun-22	Dic-22	Previsión Jun-23
Número (% sobre el total)	656 (43,9%)	471 (31,1%)	380 (25,1%)	797 (53,3%)	1.011 (66,8%)	1.103 (72,9%)
Total en cada semestre	1.494	1.513	1.513	1.494	1.513	1.513

*Detalle de compromisos en proceso a Dic-22			
Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}	Total
30 (2,0%)	382 (25,2%)	59 (3,9%)	471 (31,1%)

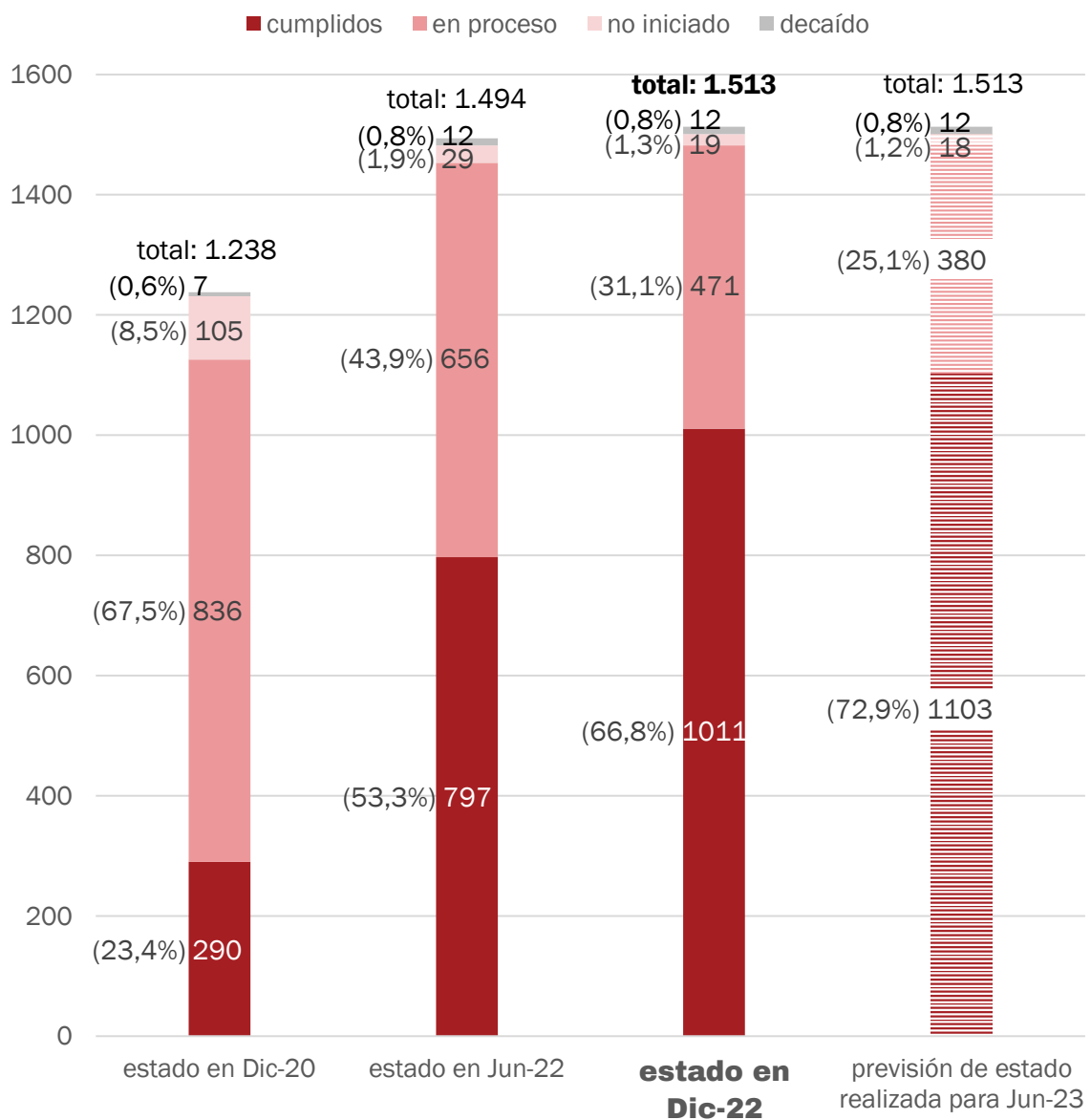
El **grado de activación** de los compromisos, es decir, los que bien están cumplidos o en proceso, se **encuentra en el 98%**, es decir, prácticamente la totalidad de los compromisos adquiridos; misma situación que en el semestre pasado.

Gráfico 5. Desviación respecto a la previsión de cumplimiento.



Con estos resultados **se cumplen y superan las previsiones realizadas en julio** para el actual semestre en un 6,1%, tal y como aparece reflejado en el gráfico 5. Se muestra, sin embargo, una **cierta ralentización en la evolución del cumplimiento para el próximo semestre**, consecuencia en buena medida del impacto de los nuevos compromisos, especialmente los procedentes del PRTR, y de los recientemente adquiridos como consecuencia de la crisis de la guerra en Ucrania, con un horizonte de cumplimiento que se prolonga hasta 2023.

Gráfico 6. Evolución de los compromisos.



8.3. Evolución del cumplimiento en función del origen del compromiso

Los compromisos pueden proceder de las siguientes fuentes:

- Discurso de investidura.
- Acuerdo de Coalición Progresista entre el PSOE y Unidas Podemos.
- Otros acuerdos suscritos para lograr apoyos en la investidura.
- Presentación de las líneas estratégicas de los departamentos ministeriales.
- Medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Otras fuentes: acuerdos, entrevistas, declaraciones, etc.

La mayor parte de los compromisos del discurso de investidura coinciden con otros recogidos en el Acuerdo de Coalición o entre otros grupos políticos. Por esta razón, la cifra global de compromisos, todos ellos únicos, no coincide con la mera suma fuente a fuente. Lo mismo ocurre con parte de los compromisos relacionados con el PRTR, que también pueden estar asociados a otros orígenes.

8.3.1. Discurso de investidura (pronunciado el 04/01/2020)

Los resultados de cumplimiento pueden observarse en las siguientes tablas y gráficos, advirtiéndose que en el segundo semestre de 2022 **se ha alcanzado un cumplimiento un 6,3% superior a lo previsto en el primer semestre.**

El balance anual y por tanto avance en el cumplimiento en 2022 de los compromisos adquiridos en el discurso de investidura es del 23,0%.

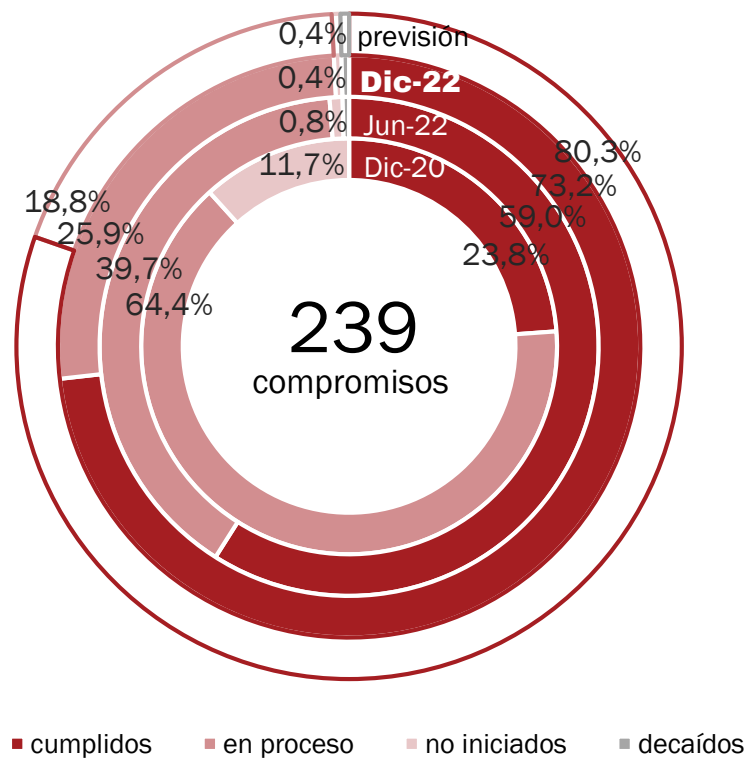
Este bloque de compromisos refleja un elevado porcentaje del estadio de cumplimiento denominado “**en tramitación por terceros**” dentro de los compromisos “en proceso”; en total hay **15 en esta circunstancia, es decir, el 6,3%** del total de estos compromisos se encuentra pendiente de culminar su tramitación parlamentaria para ser considerados como cumplidos.

Tabla 5. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.

Nº de compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Jun-22	Dic-22*	Previsión Jun-23	Jun-22	Dic-22	Previsión Jun-23
239	95 (39,7%)	62 (25,9%)	45 (18,8%)	141 (59,0%)	175 (73,2%)	192 (80,3%)

*Detalle de compromisos en proceso a Dic-22			
Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}	Total
6 (2,5%)	41 (17,2%)	15 (6,3%)	62 (25,9%)

Gráfico 7. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.



8.3.2. Acuerdo de Coalición Progresista entre el PSOE y Unidas Podemos (30/12/2019)

Los resultados de cumplimiento pueden observarse en las siguientes tablas y gráficos, advirtiéndose que en el segundo semestre de 2022 **se ha alcanzado un cumplimiento un 6,3% superior a lo previsto en el primer semestre**.

El balance anual y por tanto avance en el cumplimiento en 2022 de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Coalición Progresista es muy significativo, del 24,5%.

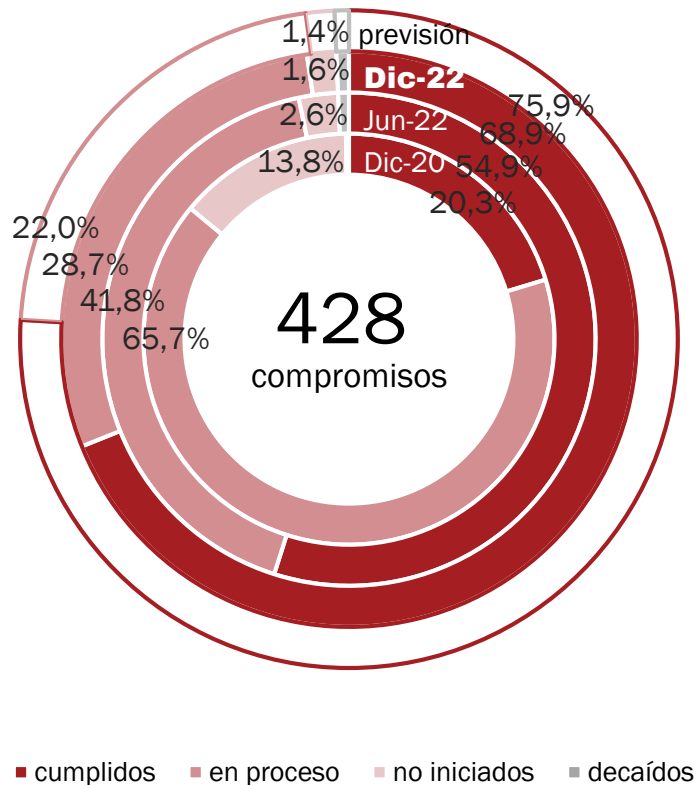
Tabla 6. Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.

Nº de compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Jun-22	Dic-22*	Previsión Jun-23	Jun-22	Dic-22	Previsión Jun-23
428	179 (41,8%)	123 (28,7%)	94 (22,0%)	235 (54,9%)	295 (68,9%)	325 (75,9%)

*Detalle de compromisos en proceso a Dic-22			
Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}	Total
11 (2,6%)	84 (19,6%)	28 (6,5%)	123 (28,7%)

En este bloque de compromisos es en el que se refleja un mayor porcentaje del estadio de cumplimiento “**en tramitación por terceros**”, concretamente **28 compromisos, es decir, el 6,5%** se encuentra tramitándose en las Cortes Generales.

Gráfico 8. Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.





8.3.3. Otros acuerdos suscritos para lograr apoyos en la inversión

Los acuerdos a los que hacen referencia la tabla 7 son los siguientes:

- **PSOE-PNV** - Acuerdo entre PSOE y EAJ-PNV (suscrito el 30/12/2019).
- **PSOE-ERC** - Acuerdo para la creación de una mesa entre el Gobierno y el Govern de la Generalitat de Catalunya para la resolución del conflicto político (suscrito el 02/01/2020).
- **PSOE-Nueva Canarias** - Bases para una Agenda Canaria en las Relaciones con el Estado en el período 2020-2024 (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-Teruel Existe** - Pacto de Estado por la repoblación y el reequilibrio territorial (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-Compromís** - Acuerdo de Inversión PSOE-Compromís (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-BNG** - Acuerdo PSOE-BNG (suscrito el 03/01/2020).

Tabla 7. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.

Acuerdo [Nº de compromisos]	En proceso				Previsión Jun-23	Cumplidos		
	Jun-22	Dic-22				Jun-22	Dic-22	Previsión Jun-23
		Sin avances	Con avances	Tramit. por 3 ^{os}				
PSOE-PNV [14]	8 (57,1%)	6 (42,9%)			5 (35,7%)	5 (35,7%)	7 (50,0%)	8 (57,1%)
		0 (0,0%)	6 (42,9%)	0 (0,0%)				
PSOE-ERC [1]	1 (100,0%)	0 (0,0%)			0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100,0%)	1 (100,0%)
		0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)				
PSOE-Nueva Canarias [45]	12 (26,7%)	8 (17,8%)			8 (17,8%)	28 (62,2%)	32 (71,1%)	32 (71,1%)
		1 (2,2%)	6 (13,3%)	1 (2,2%)				
PSOE-Teruel Existe [39]	23 (59,0%)	19 (48,7%)			16 (41,0%)	14 (35,9%)	18 (46,2%)	21 (53,8%)
		1 (2,6%)	18 (46,2%)	0 (0,0%)				



Acuerdo [Nº de compromisos]	En proceso				Previsión Jun-23	Cumplidos		
	Jun-22	Dic-22				Jun-22	Dic-22	Previsión Jun-23
		Sin avances	Con avances	Tramit. por 3 ^{os}				
PSOE- Compromís [22]	8 (36,4%)	7 (31,8%)			6 (27,3%)	11 (50,0%)	12 (54,5%)	13 (59,1%)
		1 (4,5%)	6 (27,3%)	0 (0,0%)				
PSOE-BNG [40]	17 (42,5%)	15 (37,5%)			15 (37,5%)	21 (52,5%)	23 (57,5%)	23 (57,5%)
		2 (5,0%)	12 (30,0%)	1 (2,5%)				

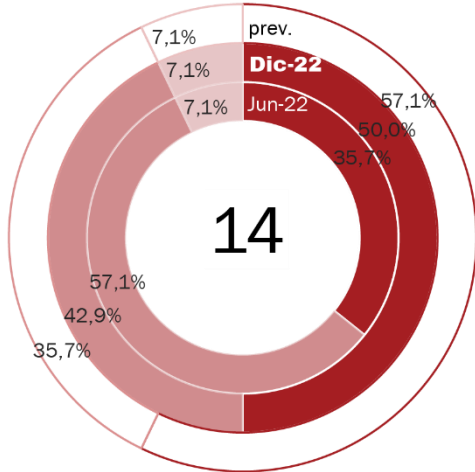
En este apartado cabe destacar la evolución en el cumplimiento alcanzada a lo largo del semestre en relación con los compromisos adquiridos entre el PSOE y ERC, PSOE y Teruel Existe y PSOE y PNV.

En este bloque la **superación de las previsiones** de cumplimiento, respecto a lo anunciado en julio, es inferior al de los apartados anteriores, **en concreto un 3,7%**.

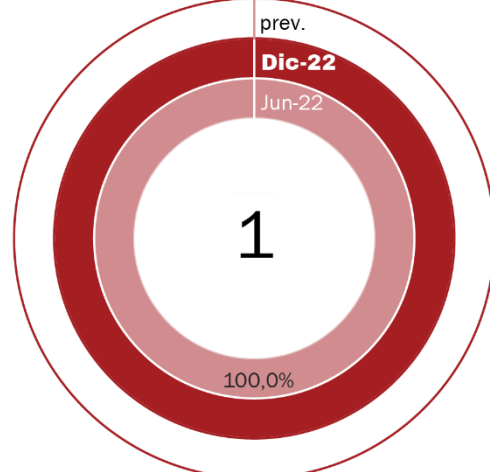
Gráfico 9. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.

■ cumplido ■ en proceso ■ no iniciados ■ decaídos

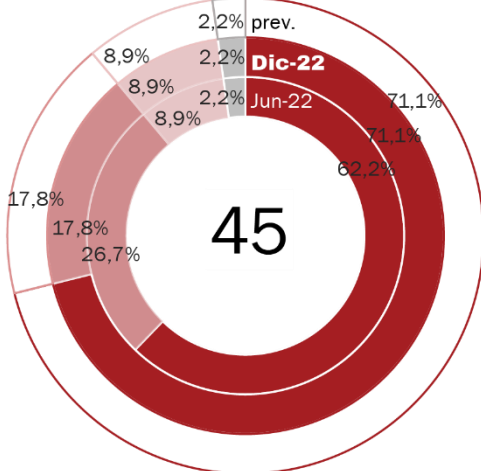
PSOE-PNV



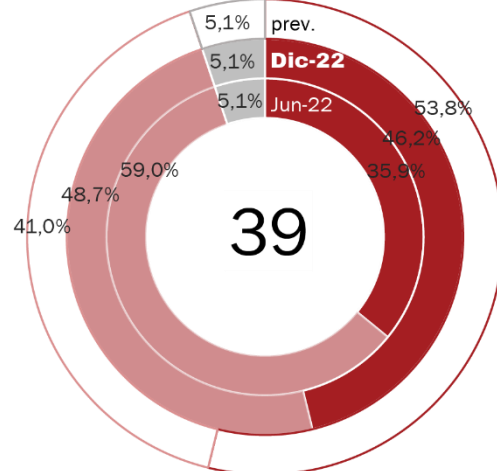
PSOE-ERC



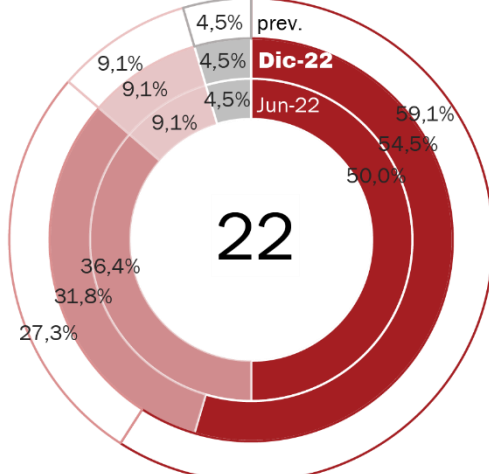
PSOE-Nueva Canarias



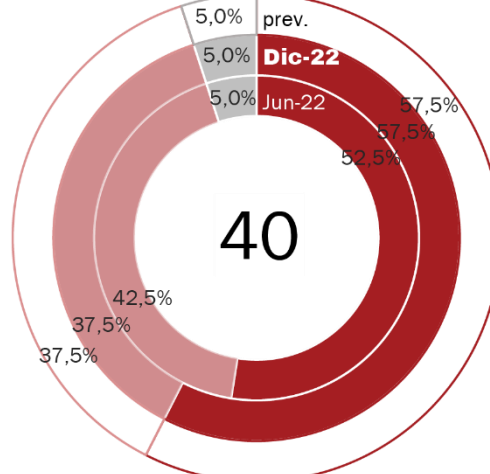
PSOE-Teruel Existe



PSOE-Compromís



PSOE-BNG



8.3.4. Compromisos formulados en la presentación de las líneas estratégicas de los departamentos ministeriales

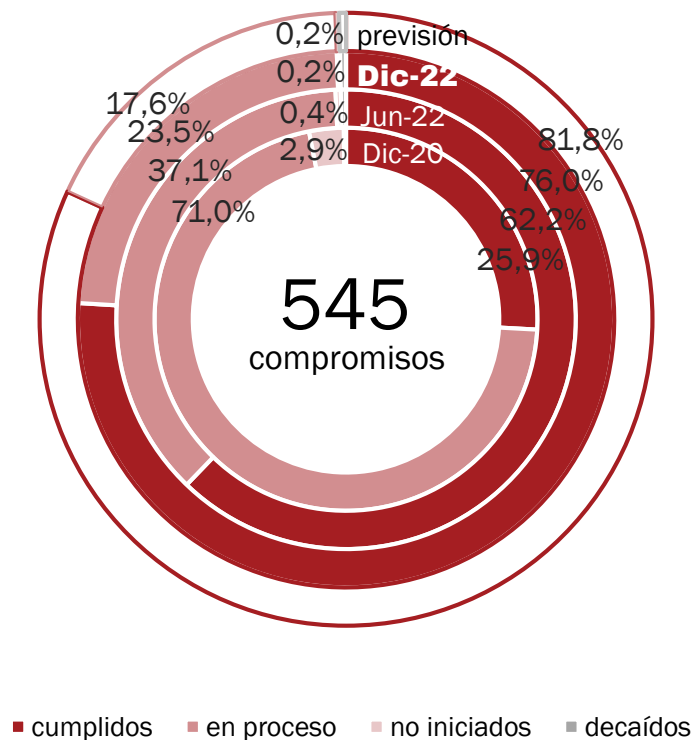
Los resultados de cumplimiento se reflejan en las siguientes tablas y gráficos.

Tabla 8. Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.

Nº de compromisos	En proceso				Cumplidos			
	Jun-22	Dic-22			Previsión Jun-23	Jun-22	Dic-22	Previsión Jun-23
		Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}				
545	202 (37,1%)	128 (23,5%)			96 (17,6%)	339 (62,2%)	414 (76,0%)	446 (81,8%)
		10 (1,8%)	100 (18,3%)	18 (3,3%)				

En este conjunto de compromisos el incremento de cumplimiento respecto al primer semestre de 2022 ha sido muy significativo pasando del 62,2% al 76,0%, lo que supone un balance anual de cumplimiento del 24,6%.

Gráfico 10. Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.





8.4. Compromisos vinculados al PRTR

De los 316 compromisos asociados a las 212 medidas del PRTR, 147 ya se habían adquirido previamente a su aprobación y otros 169 compromisos nuevos se crearon con origen en el propio plan, de manera que éste queda reflejado en su totalidad en el mapa de compromisos, dada la envergadura y el alcance que el plan ostenta en el desarrollo de la acción del Gobierno.

Este ejercicio ni pretende ni puede servir como herramienta para el seguimiento formal de la ejecución del plan y de cada una de sus medidas, pues para ello existe una métrica y unos procedimientos específicos ya establecidos.

Siguiendo con lo realizado desde 2021, a continuación, se muestra el análisis del nivel de cumplimiento de los compromisos vinculados a las medidas del plan y su previsión de evolución para el próximo semestre.

Además, se muestran en detalle los compromisos asociados a las **20 principales reformas** identificadas en el plan.

Tabla 9. Cumplimiento de los compromisos vinculados con el PRTR.

Origen [Nº de compromisos]	En proceso					Cumplidos		
	Jun-22	Dic-22			Previsión Jun-23	Jun-22	Dic-22	Previsión Jun-23
		Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}				
Nuevos por PRTR [169]	126 (74,6%)	105 (62,1%)			91 (53,8%)	42 (24,9%)	64 (37,9%)	78 (46,2%)
		0 (0,0%)	102 (60,4%)	3 (1,8%)				
Existentes pero vinculados a PRTR [147]	63 (42,9%)	44 (29,9%)			31 (21,1%)	83 (56,5%)	102 (69,4%)	115 (78,2%)
		0 (0,0%)	34 (23,1%)	10 (6,8%)				
Total [316]	189 (59,8%)	149 (47,2%)			122 (38,6%)	125 (39,6%)	166 (52,5%)	193 (61,1%)
		0 (0,0%)	136 (43,0%)	13 (4,1%)				



Tabla 10. Cumplimiento de los compromisos asociados a las 20 principales reformas del PRTR.

Reforma	Compromiso asociado	Estado de cumplimiento del compromiso asociado
1. Ley de cambio climático y transición energética	Aprobar la Ley de cambio climático y transición energética	Cumplido
	Aprobar un mecanismo de apoyo para el fomento de la generación renovable	Cumplido
	Modificar los requisitos, reglas y convocatorias de las subastas energéticas	Cumplido
2. Desarrollo de un sistema energético, robusto y flexible, despliegue e integración de renovables	Aprobar la Ley de cambio climático y transición energética	Cumplido
	Desarrollar el marco normativo para la agregación, gestión de la demanda y servicios de flexibilidad	En proceso
3. Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable	Aprobar una Hoja de ruta del hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable	Cumplido
4. Resiliencia y Adaptación de Ecosistemas, Desarrollo y Conectividad de Infraestructuras Verdes	Elaborar y desarrollar la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológicas	Cumplido
5. Ley de Aguas y Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización	Aprobar planes y estrategias en materia de agua y modificar la normativa	En proceso
6. Modernización de la Política Agrícola y Pesquera – Protección del suelo y uso eficiente del agua	Elaborar un marco legislativo sobre la nutrición sostenible en los suelos agrícolas	En proceso
	Introducir un proyecto de Ley de Pesca Sostenible	Cumplido
7. Política de Residuos e Impulso de la Economía Circular	Dar continuidad a la normativa de residuos y economía circular recientemente aprobada	Cumplido
8. Modernización del Sistema Nacional de Ciencia y Apoyo a la Innovación	Aprobar la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027	Cumplido
	Desarrollar el Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e innovación (SICTI)	Cumplido
	Desarrollar la Ley de Ciencia	Cumplido



Reforma	Compromiso asociado	Estado de cumplimiento del compromiso asociado
9. Estrategia de Movilidad Sostenible y Conectada	Aprobar una Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada	Cumplido
10. Nueva Política de Vivienda	Aprobar normativa que garantice la vivienda de protección pública para personas en situación vulnerable	En proceso
	Aprobar una Ley de vivienda	En proceso
	Promover un marco normativo en el que los grandes tenedores de vivienda colaboren con la administración para poner a disposición vivienda vacía a precios razonables	En proceso
11. Modernización de la Justicia	Dar respuesta a las nuevas necesidades organizativas, procesales y estructurales de la justicia a medio y largo plazo (Plan Justicia 2030 proyectos 10 y 13)	En proceso
	Impulsar el Estado de Derecho (Plan Justicia 2030 proyectos 22.1 y 22.2)	En proceso
	Integrar las plataformas de gestión procesal para preservar la eficiencia del sistema y la integración territorial (Plan Justicia 2030 proyecto 27.1)	En proceso
	Presentar, antes de que termine el año, al Consejo de Ministros, un anteproyecto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal	Cumplido
12. Modernización y Digitalización de la Administración	Aprobar un Plan de Digitalización de la Administración	Cumplido
	Impulsar el Plan de Digitalización de la Administración para aumentar la eficiencia y reducir la brecha digital en el uso para la e-administración a través del desarrollo de servicios públicos electrónicos universales y de calidad	En proceso
	Impulsar la práctica de evaluación en toda la AGE y en los organismos públicos dependientes de ella	En proceso
	Incorporar el impacto demográfico en la elaboración de leyes, programas e inversiones	En proceso
	Modernizar la Administración para simplificar los procesos y procedimientos administrativos	En proceso



Reforma	Compromiso asociado	Estado de cumplimiento del compromiso asociado
	Reducir el empleo temporal y reforzar la estabilidad de las plantillas, reduciendo la tasa de interinidad hasta el 8%	En proceso
13. Mejora de la Calidad Regulatoria y Clima de Negocios – Reforma concursal	Mejorar la regulación y el clima de negocios (Justicia 2030 proyecto 24.1)	Cumplido
	Reformar la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales	Cumplido
14. Modernización y Refuerzo del Sistema Nacional de Salud	Avanzar en la implementación del Marco Estratégico de Actualización de la Atención Primaria	Cumplido
	Reformar el sistema público de salud	Cumplido
	Reforzar las capacidades profesionales y reducción de la temporalidad	Cumplido
15. Modernización y Refuerzo del Sistema Educativo, de Formación Profesional y de la Universidad	Derogar la LOMCE sustituyéndola por una Ley Básica de Educación	Cumplido
	Impulsar el Plan de modernización de la Formación Profesional	Cumplido
16. Nuevas políticas públicas del Mercado de Trabajo – hacia un estatuto de los trabajadores del Siglo XXI	Mejorar la garantía juvenil para luchar contra el desempleo	Cumplido
	Mejorar las políticas de empleo	Cumplido
	Profundizar en la empleabilidad mejorando las competencias y facilitando la transición laboral. Formular y actualizar un índice personal de empleabilidad matemático	En proceso
17. Nueva Economía de los Cuidados	Reforzar la atención a la dependencia y promover el cambio de modelo de apoyos y cuidados de larga duración	Cumplido
18. Refuerzo de las Políticas de Inclusión y Servicios Sociales	Aprobar una Ley Marco de Servicios Sociales que garantice una cartera mínima de gestión descentralizada	En proceso
19. Modernización y Progresividad del Sistema Fiscal	Crear un Comité de personas expertas para la reforma fiscal	Cumplido
20. Refuerzo del Sistema de Pensiones	Eliminar el factor de sostenibilidad y el índice de revalorización (pensiones)	Cumplido



Reforma	Compromiso asociado	Estado de cumplimiento del compromiso asociado
	Incentivar la demora en la jubilación con fórmulas de compatibilización con el mercado de trabajo e incentivos económicos, desincentivar las jubilaciones anticipadas y revisar dichas fórmulas	Cumplido
	Revisar una cobertura de lagunas y proteger a personas con carreras de cotización irregulares	En proceso

8.5. Otras fuentes

Este apartado recoge los compromisos adquiridos por los miembros del Gobierno desde que comenzó la legislatura hasta el 31 de diciembre de 2022. Los compromisos pueden proceder de declaraciones públicas, planes, acuerdos, comparecencias, reuniones, visitas, y demás espacios en los que se adquiere un compromiso concreto en los términos descritos en las bases metodológicas que figuran en el **anexo I** de este informe.

Como puede observarse en la tabla 11, este bloque de compromisos se ha incrementado en 19 en el segundo semestre de 2022, 32 a lo largo del año, y que como apuntamos anteriormente la gran mayoría surgen de la crisis generada por la guerra en Ucrania.

Tabla 11. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otras fuentes.

Nº de compromisos actual [Nº de compromisos en Jun-22]	En proceso				Cumplidos			
	Jun-22	Dic-22			Previsión Jun-23	Jun-22	Dic-22	Previsión Jun-23
		Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}				
202 [183]	78 (42,6%)	59 (29,2%)			48 (23,8%)	96 (52,5%)	138 (68,3%)	149 (73,8%)
		4 (2,0%)	48 (23,8%)	7 (3,5%)				

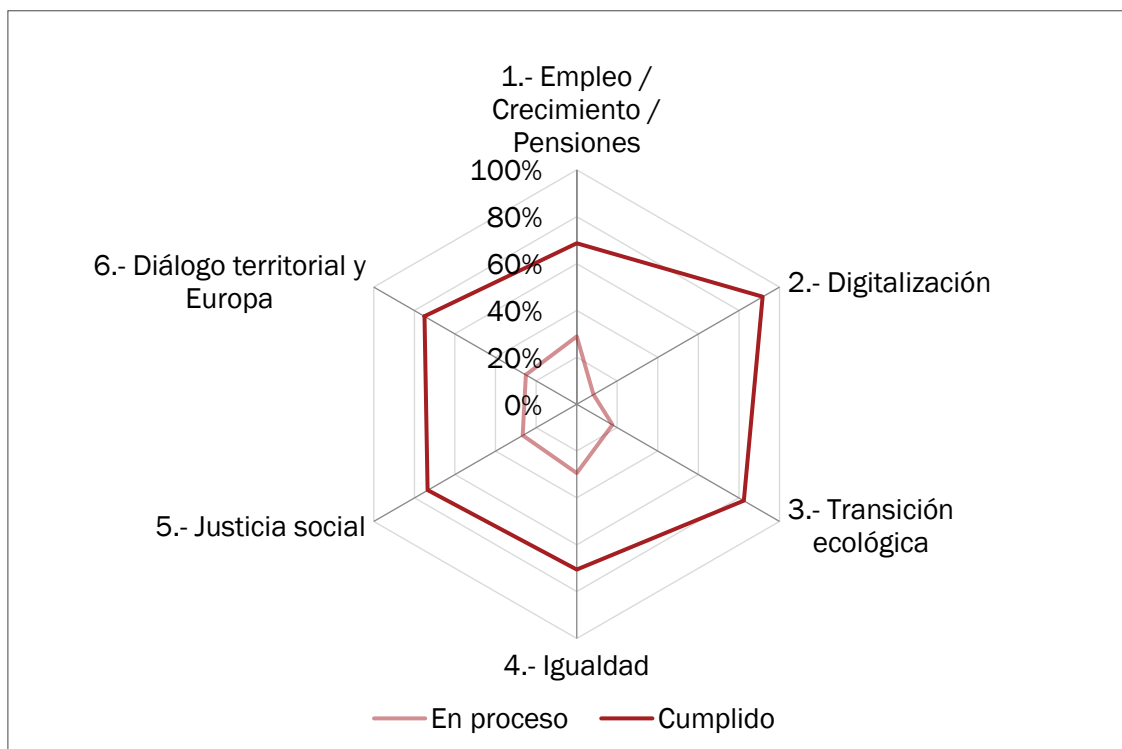
8.6. Cumplimiento por ejes estratégicos

A continuación, se analiza el cumplimiento de los compromisos de inversión en función en cada uno de los 6 grandes ejes denominados de transformación alrededor de los que fue formulado el discurso.

Tabla 12. Cumplimiento de los compromisos del discurso de inversión en función de los ejes de transformación.

Ejes de transformación	Nº de compromisos	Dic-22	
		En proceso	Cumplido
1.- Empleo / Crecimiento / Pensiones	83	28,9%	68,7%
2.- Digitalización	12	8,3%	91,7%
3.- Transición ecológica	17	17,6%	82,4%
4.- Igualdad	17	29,4%	70,6%
5.- Justicia social	94	26,6%	73,4%
6.- Diálogo territorial y Europa	16	25,0%	75,0%
Total	239	25,9%	73,2%

Gráfico 11. Cumplimiento a Dic-21 de los compromisos del discurso de inversión en función de los ejes de transformación.

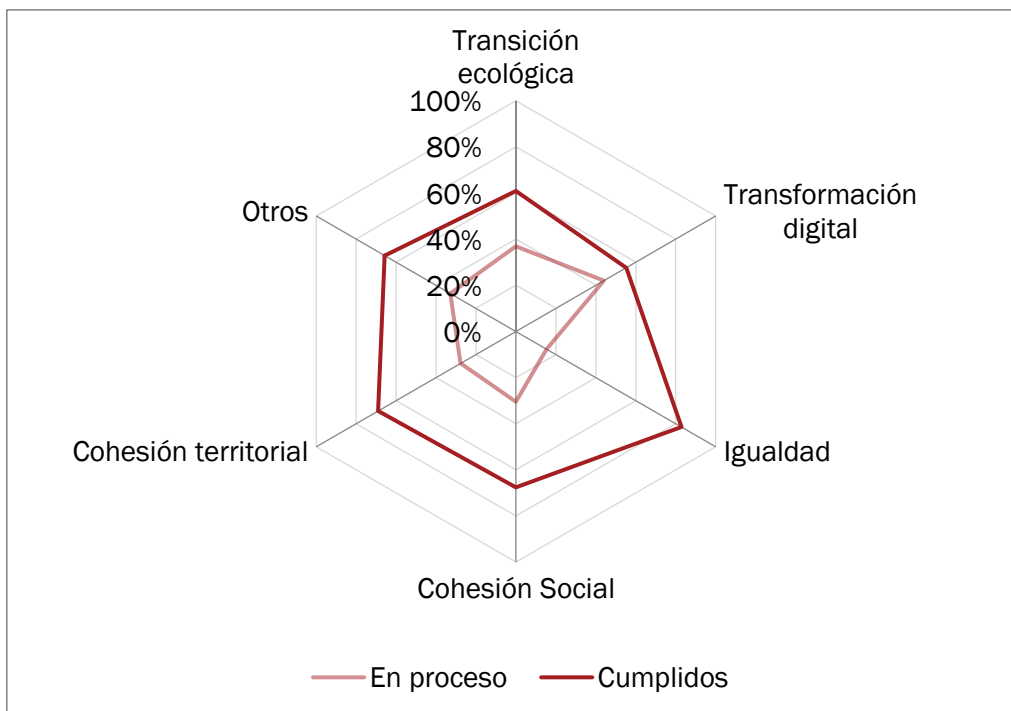


Posteriormente se modificó el marco estratégico de la acción de Gobierno y pasó a ser definido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en 4 líneas directrices principales que, para analizar y representar en este informe, se desglosa la correspondiente a la cohesión, en cohesión social y territorial, quedando finalmente detallado el cumplimiento de la totalidad de los 1.513 compromisos adquiridos en 5 líneas directrices.

Tabla 13. Cumplimiento del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR.

Líneas directrices del PRTR	Nº de compromisos	Dic-22	
		En proceso	Cumplidos
Transición ecológica	225	36,9%	60,9%
Transformación digital	125	44,0%	55,2%
Igualdad	111	15,3%	82,9%
Cohesión Social	590	30,5%	67,6%
Cohesión territorial	310	27,7%	69,0%
Otros	152	32,9%	65,8%
Global	1.513	31,1%	66,8%

Gráfico 12. Cumplimiento a Dic-21 del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR.





Se plantea la necesidad de construir un sexto grupo (“Otros”) en el que ubicar todos aquellos compromisos que, por su naturaleza, se escapan del ámbito de las líneas directrices.

A continuación, se realiza un **análisis cualitativo de los compromisos cumplidos y en proceso más relevantes**, con las iniciativas llevadas a cabo a lo largo del 2022, para cada una de las grandes líneas directrices de la acción del Gobierno.

ESPAÑA VERDE

Tabla 14. Cumplimiento de los compromisos del eje España verde.

Compromisos	En proceso Dic-22	Cumplido Dic-22	Previsión Cumplido Jun-23
225	36,9%	60,9%	64,9%

COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES 2022

Segundo semestre

- Se ha aprobado el PERTE de Descarbonización, que contará con 2.900 millones de euros en subvenciones y préstamos.
- Se ha acordado el reparto de 877,2 millones de euros en ayudas públicas de la primera convocatoria del PERTE del vehículo eléctrico y conectado que corresponde a 10 proyectos.
- Se han publicado las primeras convocatorias de ayudas para proyectos singulares de instalaciones de biogás con más de 150 millones de euros.
- Se ha publicado la Orden que regula la concesión de ayudas a la inversión en la repotenciación de instalaciones eólicas, en la renovación tecnológica y medioambiental de minicentrales hidroeléctricas y en instalaciones innovadoras de reciclaje de palas de aerogeneradores, en el marco del PRTR.
- Se ha aprobado el Real Decreto para el desarrollo de los *sandboxes* en el sector eléctrico.
- Se ha iniciado la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible.
- Se ha ratificado la distribución territorial de 1.889 millones de euros de los fondos PRTR para financiar actuaciones de rehabilitación residencial y la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.



- Se ha aprobado el Plan Estratégico de la PAC (PEPAC), avalado por la Comisión Europea.
- Se ha aprobado la ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común (PAC) y otras materias conexas, y que establece las normas para la aplicación de la nueva PAC en España.
- Se continúa con la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera.
- Se han firmado numerosos convenios para la modernización de regadíos como impulso del Plan Director de Regadíos.
- Se ha aprobado el Plan de Acción Nacional de Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios 2023-2024.
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se adoptan medidas urgentes en materia de incendios forestales durante todo el año.
- Se ha aprobado la Estrategia Forestal Española, el Plan Forestal español y las Directrices básicas comunes de gestión forestal sostenible.
- Se ha lanzado la Alianza Internacional para la Resiliencia ante la Sequía de la cual España ha sido promotora.
- Se ha aprobado una nueva edición extraordinaria de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.
- Se ha aprobado el Plan Director de la Red de Áreas Marinas Protegidas y el Plan Estratégico del Patrimonio Natural.
- Se ha aprobado la Hoja de Ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales.
- Se ha aprobado el Plan Estratégico de Humedales 2022-2030.
- Se está tramitando en las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Protección, Derechos y Bienestar de los Animales.
- Se está tramitando en las Cortes Generales el Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica del Código Penal, en materia de maltrato animal, para su tramitación en las Cortes Generales.

Primer semestre

- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Economía Circular, dotado con 1.200 millones de euros.



- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua, que movilizará una inversión total de 1.800 millones de euros.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) agrolimentario, dotado con 1.800 millones de euros.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la industria naval, con una inversión total de 1.460 millones de euros.
- Se ha regulado la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos.
- Se ha ampliado el Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES III).
- Se ha aprobado el Plan de medidas de ahorro y eficiencia energética, dirigido a la Administración General del Estado (AGE) y a las entidades del sector público estatal.
- Se ha aprobado la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Se han adjudicado 1.000 millones de euros del PRTR para descarbonizar y digitalizar la movilidad urbana.
- Se ha realizado la distribución de ayudas para la recuperación de zonas afectadas por la minería.
- Se ha aprobado el Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital en competencia competitiva y del eco-incentivo para el impulso del transporte ferroviario de mercancías basado en el mérito ambiental y socioeconómico.
- Se ha concedido las ayudas dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería.
- Se ha aprobado la regulación del ejercicio de la pesca en los caladeros nacionales peninsulares.
- Se ha aprobado la resolución por la que se adopta el Plan Nacional de reducción de capturas accidentales en la actividad pesquera.
- Se ha aprobado la financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circular en alojamientos turísticos.
- Se ha autorizado la distribución de fondos en el marco del componente 5 del PRTR de “Preservación del espacio litoral y de los recursos hídricos” para el plan de adaptación al riesgo de inundación y digitalización del ciclo del agua.

ESPAÑA DIGITALTabla 15. *Cumplimiento de los compromisos del eje España digital.*

Compromisos	En proceso Dic-22	Cumplido Dic-22	Previsión Cumplido Jun-23
125	44,0%	55,2%	60,0%

COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES 2022**Segundo semestre**

- Se ha aprobado la Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (Ley de *Startups*).
- Se ha aprobado la Ley de creación y crecimiento de empresas (Ley *Crea y Crece*).
- Se continúa implementando el programa Kit Digital para apoyar la transformación digital de las PYMES, que amplió su presupuesto hasta los 600 millones de euros en el primer semestre, alcanzando a más de 62.000 empresas y autónomos beneficiarios/as.
- Se están desarrollando las distintas convocatorias para la extensión de las conexiones de muy altas capacidades y el despliegue del 5G con los Programas: UNICO Banda Ancha, UNICO Demanda Rural, UNICO 5G *Backhaul*, UNICO I+D *Cloud* y UNICO 5G Emergencias.
- Se ha lanzado la iniciativa RETECH: Redes territoriales de especialización tecnológica con una inversión inicial de aproximadamente 500 millones de euros.
- Se ha aprobado la distribución territorial de los fondos del nuevo Programa de Competencias Digitales y se están desarrollando diversas inversiones del Plan Nacional de Capacidades Digitales.
- Se han producido diversos avances digitales en el Sistema Nacional de Salud: (i) nuevo registro de vacunación, (ii) reingeniería de aplicaciones de farmacia, (iii) formación, (iv) terapias avanzadas (v) analítica de datos, (vi) aplicaciones VALTERMED, RESNS y REVALMED, (vii) software de uso en Redes Europeas de Referencia, (viii) Portal para el ciudadano de REPS, (ix) integración de las CCAA en SNSFARMA y (x) plataforma tecnológica global de vigilancia epidemiológica.
- Se ha aprobado la Ley de reforma de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se ha aprobado la Ley General de Comunicación Audiovisual.



- Se ha aprobado el Plan de Transferencia y Colaboración: la ciencia y la innovación al servicio de la sociedad.
- Se ha lanzado la convocatoria conjunta ISCIII-CDTI para potenciar las innovaciones en Medicina Personalizada y Terapias Avanzadas.
- Se encuentra en tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley de eficiencia digital del servicio público de justicia.
- Se ha puesto en marcha la plataforma de movilidad *dōcō* que conecta el transporte público urbano e interurbano, servicios privados y compartidos, permitiendo centralizar los desplazamientos y el pago único.
- Se han puesto en marcha las Oficinas Móviles de Documentación.
- Se han desplegado los Equipos @ de la Guardia Civil, dentro del Plan de Acción contra la Cibercriminalidad.

Primer semestre

- Se ha aprobado la Ley General de Telecomunicaciones.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Microelectrónica y Semiconductores (PERTE Chip), que movilizará una inversión pública de 12.250 millones de euros.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación (PERTE) “Nueva Economía de la Lengua”, que cuenta con un presupuesto de 1.100 millones de euros.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) Aeroespacial, que prevé movilizar cerca de 4.533 millones de euros.
- Se han concedido las ayudas para los proyectos destinados a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales.
- Se ha realizado la distribución territorial del crédito destinado al Programa de modernización del comercio: Fondo Tecnológico.
- Se han aprobado cuatro Planes complementarios de I+D+i con las CCAA en las áreas estratégicas de agroalimentación, astrofísica y física de altas energías, materiales avanzados y biodiversidad.
- Se ha establecido la regulación para la concesión de ayudas a proyectos de I+D+i en el ámbito de la industria conectada 4.0 (Activa Financiación).



- Se han convocado las ayudas para la Modernización e Innovación de las Industrias Culturales y Creativas; de la digitalización de contenidos editoriales y para la modernización de PYMES del sector del libro.
- Se ha publicado la Estrategia de Salud Digital del SNS.
- Se ha aprobado el Programa de trabajo para el Plan de Transformación Digital de la Atención Primaria y Comunitaria.
- Se ha aprobado la distribución territorial de la financiación para las acciones del Plan de Modernización de la Formación Profesional.

ESPAÑA SIN BRECHA DE GÉNERO

Tabla 16. Cumplimiento de los compromisos del eje España sin brecha de género.

Compromisos	En proceso Dic-22	Cumplido Dic-22	Previsión Cumplido Jun-23
111	15,3%	82,9%	91,0%

Segundo semestre

- Se ha aprobado la Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual.
- Se ha aprobado un Plan Operativo para mujeres y niñas víctimas de trata, de explotación sexual y para mujeres en contextos de prostitución (2022-2026), “Plan Camino”, que incluye el I programa de Inserción Sociolaboral.
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en relación a las víctimas de violencia de género y otras víctimas vulnerables.
- Se ha acordado, junto a las CCAA, prorrogar y mejorar la financiación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género (PEVG).
- Se ha aprobado la Estrategia Estatal para combatir las Violencias Machistas 2022-2025.
- Se ha aprobado el catálogo de Referencia de Políticas y Servicios en Materia de Violencia contra las Mujeres.
- Se ha presentado, por primera vez, los datos oficiales de feminicidios fuera del ámbito de la pareja y/o expareja.
- Se ha reforzado el servicio del 016 con un chat *online* para atender a víctimas de violencia de genero.



- Se ha elaborado la Guía de criterios de coordinación en el ámbito de los procesos penales y civiles en materia de violencia sobre la mujer.
- Se ha publicado el Protocolo General de Actuación para la difusión de la campaña de los Puntos Violeta en estaciones de tren, aeropuertos y puertos españoles.
- Se está tramitando en las Cortes Generales el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
- Se ha aprobado en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.
- Se continúa impulsando y tramitando la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para prohibir el proxenetismo en todas sus formas.
- En los Presupuestos Generales del Estado de 2023 se incluye la bajada del IVA del 10% al 4% de los productos de higiene femenina (compresas, tampones, protegeslips), preservativos y anticonceptivos no medicinales.

Primer semestre

- Se han establecido medidas a fin de permitir el acceso a determinados servicios y recursos de las potenciales víctimas de trata de seres humanos y de explotación sexual, incluidas las derivadas del desplazamiento de personas que huyen del conflicto armado en Ucrania.
- Se ha aprobado el I Plan de acción contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes del sistema de protección a la infancia.
- Se ha publicado el Protocolo de actuación médico-forense ante la violencia sexual y se ha desarrollado un kit de muestras para análisis toxicológico en casos de sumisión química.
- Se han creado 233 nuevos Equipos VioGén de la Guardia Civil en todo el territorio nacional.
- Se ha aprobado la Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica del Código Penal, para penalizar el acoso a las mujeres que acuden a clínicas para la interrupción voluntaria del embarazo.
- Se ha aprobado la Ley Integral para la Igualdad de trato y la no Discriminación.
- Se ha aprobado el III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (PEIEM) 2022-2025.

- Se ha consignado en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra los instrumentos de ratificación por parte de España de los Convenios 177 sobre el trabajo a domicilio y 190 sobre la violencia y el acoso.
- Se ha publicado una Herramienta de Valoración de Puestos de Trabajo para identificar y visibilizar las diferencias retributivas entre mujeres y hombres.

ESPAÑA COHESIONADA E INCLUSIVA

Tabla 17. Cumplimiento de los compromisos del eje España cohesionada e inclusiva.

Cohesión	Compromisos	En proceso Dic-22	Cumplido Dic-22	Previsión Cumplido Jun-23
Social	590	30,5%	67,6%	76,3%
Territorial	310	27,7%	69,0%	72,6%

COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES 2022

Segundo semestre

- En los PGE 2023 se prevé un incremento del 8,5% de las cuantías del Ingreso Mínimo Vital, en la línea de la subida de las pensiones y de las prestaciones no contributivas.
- Se ha aprobado el Real Decreto-Ley del nuevo sistema de cotización basado en los rendimientos netos para los trabajadores por cuenta propia o autónomos.
- Se está tramitando en las Cortes Generales la nueva Ley de Empleo.
- Se ha aprobado el Real Decreto-Ley para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar.
- Se ha firmado y ratificado el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que amplía los derechos laborales para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.
- Se ha ratificado el Convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo en la pesca.
- Se ha aprobado el Anteproyecto de Ley Orgánica integral contra la trata y la explotación de seres humanos.
- Se ha aprobado el Anteproyecto de Ley de Familias.



- Se ha aprobado la Estrategia de erradicación de la violencia sobre la infancia y la adolescencia.
- Se ha aprobado la distribución territorial para la financiación de proyectos de inversión en “Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social” del PRTR, por un importe de casi 900 millones de euros.
- Se han incluido 620 millones de euros en los PGE 2023 para atención a la dependencia, un total de 3.522 millones desde el inicio de la legislatura.
- Se ha aprobado el primer Plan Nacional de Bienestar Saludable de las Personas con Discapacidad.
- Se está tramitando en las Cortes Generales el Proyecto de Ley por el que se modifican diversas normas para consolidar la Equidad, Universalidad y Cohesión del Sistema Nacional de Salud (SNS).
- Se ha aprobado la mayor oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada de la historia del Sistema Nacional de Salud (SNS).
- Se ha aprobado la Ley de Memoria Democrática.
- Se ha aprobado la Ley del Deporte.
- Se está tramitando en las Cortes Generales el Proyecto de Ley por el derecho a la vivienda.
- Se ha firmado un convenio con el SEPES para construir 100.000 viviendas en régimen de alquiler asequible o social.
- Se ha aprobado el Plan de Acción Estatal de la Garantía Infantil Europea (2022-2030).
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de Extranjería (RELOEX).
- Se ha reflejado en los PGE 2023 un incremento en la inversión en educación y FP del 6,15%, llegando a los 6.408 millones de euros, destinando 2.548 millones de euros en la partida de becas y ayudas al estudio, 400 millones de euros más que en 2022.
- Se continúa con la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).
- Se ha aprobado el Proyecto de Ley por el que se crea la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero, para su tramitación parlamentaria en las Cortes Generales.



- Se ha aprobado el Plan Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres Horizonte 2035 por el Pleno del Consejo Nacional de Protección Civil.
- Se ha aprobado la Ley que modifica la Ley de regulación del juego.
- Se ha aprobado la reforma del texto refundido de la Ley Concursal.
- Se ha aprobado el Anteproyecto de Ley de la Función Pública de la Administración del Estado.
- Se han aprobado ofertas de estabilización de empleo público en las diferentes administraciones públicas que incluyen un total de 372.612 plazas.
- Se ha firmado y publicado el “Acuerdo Marco para la Administración del siglo XXI”.
- Se continúa trabajando en el Anteproyecto de Ley para modificar la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Se están tramitando en las Cortes Generales el Proyecto de Ley Orgánica de eficiencia organizativa y el Proyecto de Ley de eficiencia procesal del servicio público de Justicia.
- Se ha aprobado la Ley de Institucionalización de la Evaluación de Políticas Públicas en la Administración General del Estado.
- Se ha aprobado en primera vuelta el Anteproyecto de Ley de Transparencia e Integridad en las Actividades de los Grupos de Interés (*lobbies*).
- Se ha aprobado la Ley de reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), para la regulación del ejercicio del voto por los españoles que viven en el extranjero.
- Se ha puesto en marcha “La Administración cerca de ti”, como servicio de proximidad con un enfoque integral, comprometido con el reto demográfico.
- Ya prestan servicio tres operadores (Renfe, Ouigo e Iryo) que compiten en igualdad de condiciones en el sistema ferroviario español.
- Se ha decidido que la sede física de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial sea A Coruña y de la Agencia Espacial Española sea Sevilla.
- Se está desarrollando el Programa Campus Rural.
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.
- Se ha aprobado el Modelo de gestión de contingencias migratorias para la infancia y adolescencia no acompañada y el Plan de respuesta ante crisis migratoria para menores migrantes 2022-2023.



- Se han alcanzado 135 acuerdos en esta legislatura que resuelven conflictos competenciales con las comunidades autónomas.
- Se está tramitando en las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario.
- Se continúa con la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Seguridad Nacional.

Primer semestre

- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Economía Social y de los Cuidados, con una inversión de 800 millones.
- Se ha aprobado la distribución territorial de más de 2.700 millones de euros para desplegar las nuevas Políticas Activas de Empleo.
- Se ha introducido una modificación en la Ley General de la Seguridad Social, en relación con la protección de nivel asistencial por desempleo de las personas trabajadoras fijas discontinuas.
- Se ha aprobado la primera Estrategia Nacional de Impulso del Trabajo Autónomo (ENDITA) 2022-2027.
- Se ha aprobado el Real Decreto-Ley por el que se adapta el régimen de la relación laboral de carácter especial de las personas dedicadas a las actividades artísticas.
- Se ha aprobado el Real Decreto-Ley por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se ha aprobado la oferta de empleo público 2022 para la estabilización de empleo temporal en la Administración General del Estado, con una tasa de reposición del 110 al 125% según sectores.
- Se ha aprobado un incremento del 2,5% para las pensiones contributivas y de un 3% para las no contributivas en 2022.
- Se ha aprobado el Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023.
- Se han aprobado la “Estrategia de Vigilancia en Salud Pública del Sistema Nacional de Salud” y la “Estrategia española de Salud Pública”.
- Se ha puesto en marcha la línea 024, de Atención a la Conducta Suicida, con el lema “Llama a la vida”.
- Se ha aprobado el II Plan de Acción de Lucha contra los Delitos de Odio.



- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el sistema de acogida en materia de protección internacional.
- Se ha aprobado un “Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación y estándares de calidad para los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)”.
- Se ha aprobado el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se regula el Bono Alquiler Joven.
- Se ha realizado el traspaso de fondos a las ciudades y comunidades autónomas para la construcción de 10.000 viviendas sociales de alquiler asequible.
- Se ha aprobado la limitación extraordinaria de la actualización anual de la renta de los contratos de arrendamiento de vivienda que impide subidas superiores al 2% hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Se ha aprobado la Ley de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria.
- Se ha aprobado la Ley de Calidad de la Arquitectura.
- Se ha puesto en marcha el Programa de Apoyo al Emprendimiento Industrial.
- Se ha realizado la distribución territorial para la financiación de los programas de desarrollo rural autonómicos.
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se establece el procedimiento para determinar el término municipal en el que se podrán ubicar sedes físicas de las entidades pertenecientes al sector público institucional estatal.
- Se ha aprobado la Ley Orgánica de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Se ha aprobado la Ley de Convivencia Universitaria.
- Se ha aprobado el Primer Plan Estratégico sobre Personas Desaparecidas (2022-2024).
- Se ha presentado el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil.
- Se ha aprobado la actualización de la Cartera Común de Servicios del SNS en materia de salud bucodental.
- Se ha aprobado el Plan de Acción sobre Adicciones 2021-2024.
- Se ha aprobado el Plan Estratégico 2022-2024 del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN).

8.7. Cumplimiento por funciones de gobierno

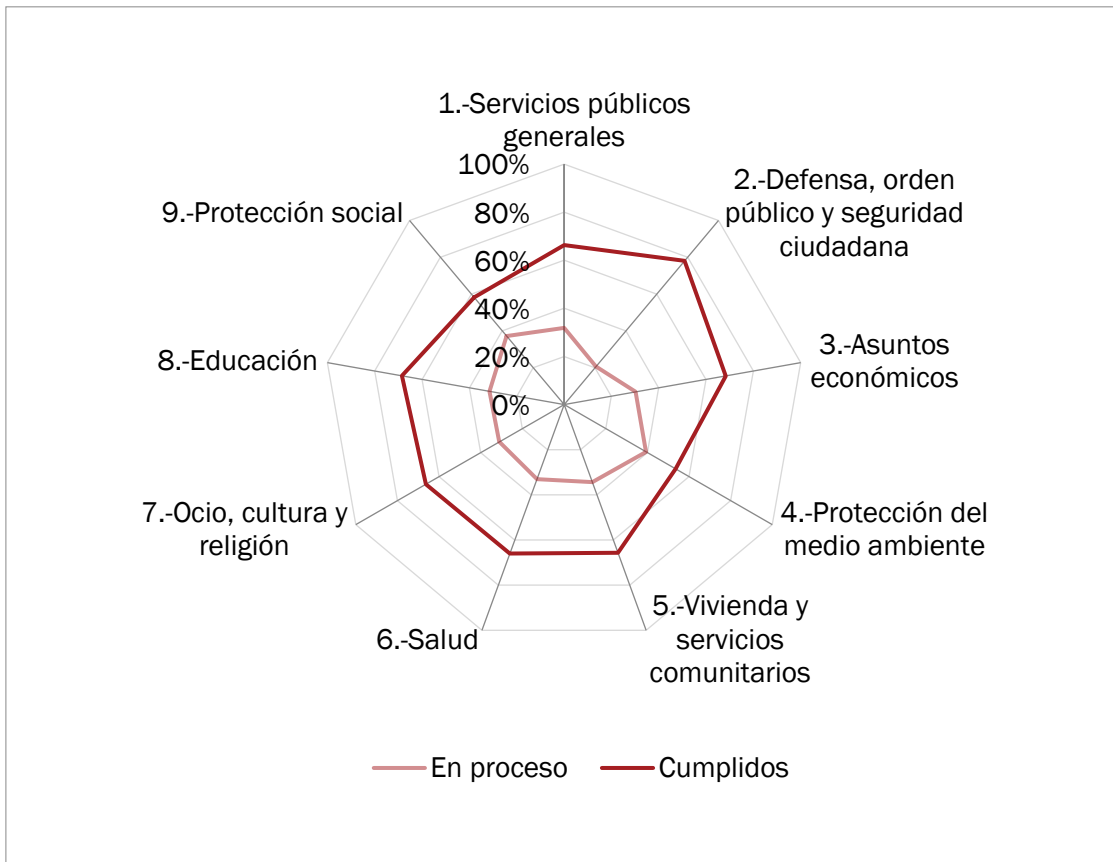
Como se hiciera desde el inicio de 2021, se presenta el cumplimiento de los compromisos por la clasificación de las funciones de gobierno (COFOG), que es una taxonomía homologada a nivel internacional que permite ordenar las intervenciones públicas según su finalidad y propósito. Se puede también emplear para clasificar y monitorear las distintas intervenciones públicas en áreas predefinidas.

La tabla 18 y el gráfico 13 muestran, desde la perspectiva COFOG, el estado de cumplimiento en el que se encuentran los compromisos adquiridos por el gobierno a 31 de diciembre de 2022.

Tabla 18. *Cumplimiento del global de los compromisos por funciones de gobierno.*

Funciones de gobierno	Nº de compromisos	Dic-22	
		En proceso	Cumplidos
1.-Servicios públicos generales	386	31,9%	66,3%
2.-Defensa, orden público y seguridad ciudadana	141	20,6%	78,0%
3.-Asuntos económicos	477	30,2%	68,3%
4.-Protección del medio ambiente	99	39,4%	53,5%
5.-Vivienda y servicios comunitarios	32	34,4%	65,6%
6.-Salud	100	33,0%	66,0%
7.-Ocio, cultura y religión	119	31,1%	66,4%
8.-Educación	73	31,5%	68,5%
9.-Protección social	86	37,2%	58,1%
Global	1.513	31,1%	66,8%

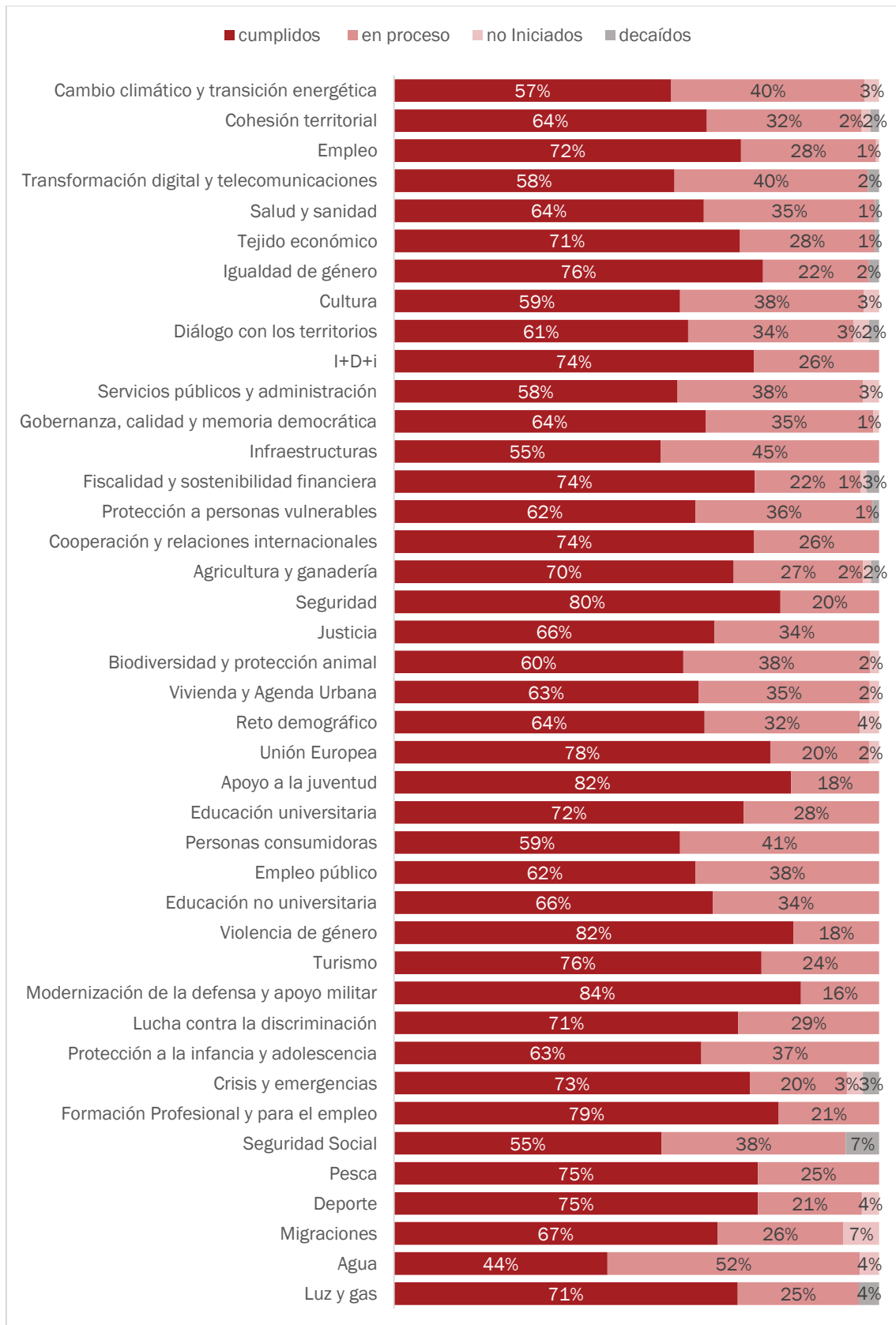
Gráfico 13. Cumplimiento de los compromisos por funciones de gobierno.



8.8. Distribución del cumplimiento por temas

El gráfico 14 y la tabla 19 detallan el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, distribuidos en los **41 temas identificados**, a 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 14. Porcentaje de cumplimiento de los compromisos por temas ordenados de mayor.





Un compromiso puede estar contenido hasta en tres temas distintos, lo que permite reflejar adecuadamente aquellos compromisos que son transversales.

Tabla 19. *Cumplimiento de compromisos por temas ordenados de mayor a menor número de compromisos.*

Temas	Nº global de compromisos Dic-22	En proceso		Cumplidos	
		Dic-22	Previsión Jun-23	Dic-22	Previsión Jun-23
Cambio climático y transición energética	168	67 (39,9%)	53 (31,5%)	96 (57,1%)	110 (65,5%)
Cohesión territorial	166	53 (31,9%)	50 (30,1%)	107 (64,5%)	110 (66,3%)
Empleo	151	42 (27,8%)	27 (17,9%)	108 (71,5%)	123 (81,5%)
Transformación digital y telecomunicaciones	128	51 (39,8%)	46 (35,9%)	74 (57,8%)	79 (61,7%)
Salud y sanidad	119	42 (35,3%)	35 (29,4%)	76 (63,9%)	83 (69,7%)
Tejido económico	108	30 (27,8%)	28 (25,9%)	77 (71,3%)	79 (73,1%)
Igualdad de género	96	21 (21,9%)	12 (12,5%)	73 (76,0%)	82 (85,4%)
Cultura	95	36 (37,9%)	35 (36,8%)	56 (58,9%)	57 (60,0%)
Diálogo con los territorios	94	32 (34,0%)	29 (30,9%)	57 (60,6%)	60 (63,8%)
I+D+i	89	23 (25,8%)	19 (21,3%)	66 (74,2%)	70 (78,7%)
Servicios públicos y administración	89	34 (38,2%)	30 (33,7%)	52 (58,4%)	56 (62,9%)
Gobernanza, calidad y memoria democrática	81	28 (34,6%)	20 (24,7%)	52 (64,2%)	60 (74,1%)
Infraestructuras	80	36 (45,0%)	33 (41,3%)	44 (55,0%)	47 (58,8%)
Fiscalidad y sostenibilidad financiera	78	17 (21,8%)	16 (20,5%)	58 (74,4%)	59 (75,6%)
Protección a personas vulnerables	74	27 (36,5%)	20 (27,0%)	46 (62,2%)	53 (71,6%)
Cooperación y relaciones internacionales	66	17 (25,8%)	14 (21,2%)	49 (74,2%)	52 (78,8%)
Agricultura y ganadería	60	16 (26,7%)	16 (26,7%)	42 (70,0%)	43 (71,7%)
Seguridad	59	12 (20,3%)	11 (18,6%)	47 (79,7%)	48 (81,4%)
Justicia	53	18 (34,0%)	11 (20,8%)	35 (66,0%)	42 (79,2%)
Biodiversidad y protección animal	52	20 (38,5%)	17 (32,7%)	31 (59,6%)	34 (65,4%)



Temas	Nº global de compromisos Dic-22	En proceso		Cumplidos	
		Dic-22	Previsión Jun-23	Dic-22	Previsión Jun-23
Vivienda y Agenda Urbana	51	18 (35,3%)	9 (17,6%)	32 (62,7%)	41 (80,4%)
Reto demográfico	50	16 (32,0%)	14 (28,0%)	32 (64,0%)	35 (70,0%)
Unión Europea	49	10 (20,4%)	10 (20,4%)	38 (77,6%)	38 (77,6%)
Apoyo a la juventud	44	8 (18,2%)	1 (2,3%)	36 (81,8%)	43 (97,7%)
Educación universitaria	43	12 (27,9%)	5 (11,6%)	31 (72,1%)	38 (88,4%)
Personas consumidoras	39	16 (41,0%)	8 (20,5%)	23 (59,0%)	31 (79,5%)
Empleo público	37	14 (37,8%)	8 (21,6%)	23 (62,2%)	29 (78,4%)
Educación no universitaria	35	12 (34,3%)	11 (31,4%)	23 (65,7%)	24 (68,6%)
Violencia de género	34	6 (17,6%)	5 (14,7%)	28 (82,4%)	29 (85,3%)
Turismo	33	8 (24,2%)	7 (21,2%)	25 (75,8%)	26 (78,8%)
Modernización de la defensa y apoyo militar	31	5 (16,1%)	5 (16,1%)	26 (83,9%)	26 (83,9%)
Lucha contra la discriminación	31	9 (29,0%)	4 (12,9%)	22 (71,0%)	27 (87,1%)
Protección a la infancia y adolescencia	30	11 (36,7%)	10 (33,3%)	19 (63,3%)	20 (66,7%)
Crisis y emergencias	30	6 (20,0%)	5 (16,7%)	22 (73,3%)	23 (76,7%)
Formación Profesional y para el empleo	29	6 (20,7%)	5 (17,2%)	23 (79,3%)	24 (82,8%)
Seguridad Social	29	11 (37,9%)	7 (24,1%)	16 (55,2%)	20 (69,0%)
Pesca	28	7 (25,0%)	7 (25,0%)	21 (75,0%)	21 (75,0%)
Deporte	28	6 (21,4%)	5 (17,9%)	21 (75,0%)	22 (78,6%)
Migraciones	27	7 (25,9%)	7 (25,9%)	18 (66,7%)	18 (66,7%)
Agua	25	13 (52,0%)	10 (40,0%)	11 (44,0%)	14 (56,0%)
Luz y gas	24	6 (25,0%)	6 (25,0%)	17 (70,8%)	17 (70,8%)
Total Gobierno	1.513 [1494]	471 (31,1%)	380 (25,1%)	1.011 (66,8%)	1.103 (72,9%)



Índice de tablas

Tabla 1. Balance de cumplimiento de los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2022.	5
Tabla 2. Balance y desviación en el cumplimiento de los compromisos del informe de julio de 2022.	5
Tabla 3. Balance anual del número y cumplimiento de los compromisos adquiridos 2022.	22
Tabla 4. Cumplimiento del global de los compromisos.....	23
Tabla 5. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.....	26
Tabla 6. Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.	28
Tabla 7. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.....	29
Tabla 8. Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparecencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.	32
Tabla 9. Cumplimiento de los compromisos vinculados con el PRTR.....	33
Tabla 10. Cumplimiento de los compromisos asociados a las 20 principales reformas del PRTR.	34
Tabla 11. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otras fuentes.	37
Tabla 12. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación.....	38
Tabla 13. Cumplimiento del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR....	39
Tabla 14. Cumplimiento de los compromisos del eje España verde.	40
Tabla 15. Cumplimiento de los compromisos del eje España digital.....	43
Tabla 16. Cumplimiento de los compromisos del eje España sin brecha de género.	45
Tabla 17. Cumplimiento de los compromisos del eje España cohesionada e inclusiva.	47
Tabla 18. Cumplimiento del global de los compromisos por funciones de gobierno.	52
Tabla 19. Cumplimiento de compromisos por temas ordenados de mayor a menor número de compromisos.....	55



Índice de gráficos

Gráfico 1. Proceso de cumplimiento.....	11
Gráfico 2. Estados de cumplimiento de los compromisos.....	13
Gráfico 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	20
Gráfico 4. Alineación de los compromisos con los ODS.....	21
Gráfico 5. Desviación respecto a la previsión de cumplimiento.....	24
Gráfico 6. Evolución de los compromisos.	25
Gráfico 7. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.....	27
Gráfico 8. Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.	28
Gráfico 9. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.....	31
Gráfico 10. Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparecencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.	32
Gráfico 11. Cumplimiento a Dic-21 de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación.	38
Gráfico 12. Cumplimiento a Dic-21 del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR.	39
Gráfico 13. Cumplimiento de los compromisos por funciones de gobierno.....	53
Gráfico 14. Porcentaje de cumplimiento de los compromisos por temas ordenados de mayor.....	54



GOBIERNO
DE ESPAÑA